

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO -
CONCERTADO

Año VII.—Núm. 1.952

Apartado de Correos núm. 29

Domingo, 21 de Julio de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 5-OVIEDO

Precio: 10 cts.

EL MOMENTO POLITICO

El diario "A B C", publica un editorial estimulando a las representaciones requeridas por el Gobierno, para que formen parte de la Asamblea Nacional

LLAMAMIENTO SIGNIFICATIVO

Madrid.—Con este título publica hoy "A B C" el siguiente interesante editorial:

"La necesidad de una vasta reforma legislativa para reconstituir el Estado fué la razón que siempre opuso el Gobierno a los que pedíamos que no se demorase la normalización del país. Con la misión principal de estudiar y proponer tal reforma estableció la Asamblea Consultiva, y desde aquel instante se mantuvo el Gobierno en una actitud de abstención discretísima y plausible. Ni llevó gente incondicional a la Sección primera, encargada de la reforma, ni ha intervenido para nada en la elaboración de los proyectos. Un día fué el general Primo de Rivera a informar sobre puntos determinados que, a su juicio, debían figurar en la Constitución: la unidad del Estado, la oficialidad exclusiva del idioma español y la exclusividad de los emblemas nacionales. A esto se ha limitado la aportación ministerial. Es notoria la parte activa que han tenido en la elaboración de las ponencias elementos independientes, disconformes con la Dictadura.

Se ha permitido a la Prensa una discusión amplísima de los anteproyectos, y se ha notado que ni el Gobierno ni las personalidades caracterizadas del régimen han opinado ni han querido influir en la opinión sobre la reforma. Hay que reconocer en el general Primo de Rivera el sincerísimo deseo de buscar el juicio público, y lo corroboran plenamente su propósito, anunciado ya, de modificar la composición de la Asamblea, para que con una representación electiva o por derecho propio, sin designación del Gobierno, sin rectificar antecedentes ni contrariar escrúpulos, puedan concurrir al debate constitucional todos los que tienen el deber y el derecho de opinar sobre el asunto, y mejor que todos, los enemigos de la Dictadura. Es claro que si así procede el Gobierno, con tan manifiesta decisión de conocer el juicio que a las representaciones políticas del país merece la reforma, es para tomarlo en cuenta, no por el gusto de crearse un obstáculo si tuviera premeditada una solución. ¿Qué ha de ocurrir en el caso de que la reforma, sin defensoras hasta hoy, quede repudiada en las discusiones de la Prensa y de la Asamblea? Es evidente que no la adoptará el Gobierno.

Y por lo mismo contraerán responsabilidad inexcusable los que en esta ocasión se inhiben y le niegan al Gobierno el veredicto que pide, con la clara intención de respetarlo. No habrá reforma tal como se proyecta si los obligados a impedirla cumplen su deber. Es verdad que en el intento de procurarla, con la institución de la Asafría y con la elaboración de los proyectos se habrán perdido dos años. Una razón más para no reincidir en las dilaciones, puesto que, de todas maneras, el punto de partida para la normalidad cualquier género de reforma, sin distinción ni abstenciones que la invaliden, es el restablecimiento de la Constitución del '76 y la convocatoria de Cortes.

DICE "LA NACION"

El diario de la noche "La Nación" se refiere al actual momento político y comenta el artículo publicado esta mañana por "A B C", diciendo que es de agradecer que se estimule así a las representaciones que el Gobierno ha requerido

para la próxima concurrencia a la Asamblea.

Añade que la iniciativa ha partido de Yanguas, siendo bien acogida por el general Primo de Rivera y admitida por todo el Gobierno.

Dice también que el Gobierno no se propone al invitar a estas representaciones otra cosa que el que puedan exponer sus puntos de vista con amplitud y gozando de las mismas garantías de los actuales asambleístas.

Juzgando la labor desarrollada por la Asamblea en sus dos años de funcionamiento, dice que no solo está contento el Gobierno de la misma, sino que a no ser por la ponencia presentada por la Sección de Leyes Constituyentes, aquel organismo carecería de base sólida para una discusión a todas luces interesante.

EL DECRETO SERA FIRMADO EL DIA 27

Conforme a las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno, parece ser que el decreto modificando la composición de la Asamblea será firmado en el Consejo que presidirá el Rey el día 27.

REGRESA EL DEPORTIVO ESPAÑOL

Ha llegado a Barcelona el ministro de Fomento, que hoy asistirá a la inauguración del ferrocarril transpirinámico en Tour

TREN ESPECIAL

Barcelona.—A las 6'40 saldrá mañana el tren especial en que marcharán las autoridades e invitados españoles que asistirán al acto de inauguración del ferrocarril de Tour de Carol a Puigcerdá.

UN SUICIDA

Los empleados ferroviarios del rápido de Francia han encontrado en el retrete del tren a un hombre que presentaba graves heridas en la cabeza.

Por su idioma extranjero no hubo manera de entenderlo, suponiéndose que se trata de un intento de suicidio. En uno de los bolsillos tenía un papel escrito a nombre de Alberto Müller.

El herido fué trasladado al Hospital Clínico.

EL MINISTRO DE FOMENTO

En el segundo expreso llegó a Reus el conde de Guadalhorce, siendo recibido por las autoridades y una comisión de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.

A medio día llegó a Barcelona y por la tarde marchó a Puigcerdá.

REGRESA EL DEPORTIVO ESPAÑOL

En el expreso de Francia llegó el equipo del Deportivo Español, tributándose a los futbolistas un gran recibimiento por parte de las Sociedades deportivas y los aficionados.

NUEVAS ACUSACIONES A RICARDITO

Ante el Juez especial comparecieron hoy cuatro testigos ferroviarios. Uno de ellos dijo que el domingo a medio día vio cómo una operaria llamaba a la puerta de la fábrica, sin que le abriese nadie.

Añadió que el lunes vió quemar en un cocherón en la Plaza de Molina, y que después le dijo Ricardito que le avisase si veía la policía por allí.

LOS HAY QUE CONSTIPAN

Cuando se iba a casar con otra, acuden como testigos inesperados su mujer y los hijos

Valencia.—En una de las iglesias de esta capital se iba a celebrar hoy la boda de un joven madrileño con una distinguida señorita valenciana.

Los novios ya se habían jurado todo el amor más apasionado, en el templo se encontraban los familiares de la novia y numerosos invitados. El contrayente se hallaba verdaderamente emocionado y el sacristán, que se prometía una buena propina, fué a dar aviso al sacerdote.

Cuando estaban así las cosas, entró en la iglesia una persona a la que no se esperaba y que además venía bastante acompañada.

En aquel instante, se le mudó el color al novio y pronto se averiguó la causa, gracias a las manifestaciones un tanto nerviosas de la recién llegada, que no era otra que la mujer legítima del "nevera" cortésano, impidiendo esto que se consumara la segunda faena nupcial de tan decidido amigo del matrimonio.

La mujer venía además, para que no hubiese lugar a dudas, con sus hijos, en tanto repetía:—Ese es un sinvergüenza y en cuanto a que yo no miento, no hay más que mirar a estos angelitos, que puede decirse son unos desgraciados al tener este padre, y a la cara del fresco que se proponía hacernos a usted y a mí

esta jugada—dedicando esta última frase a la novia, que no sabía si desmayarse o no.

El padre de la chica quiso matar a don Juan y a todo esto se formó un gran escándalo, pues al saber el público lo que ocurría esperó a la puerta la salida de la deshecha comitiva matrimonial.

El de Madrid, le iba diciendo por lo bajo a su costilla:—Tú tienes razón, pero de esto tenemos tú y yo que hablar cuando estemos solos.

NOTICIAS DE LAS VASCO GADAS

Franco y Asuero, son ovacionados en San Sebastián

LLEGA ROMANONES

San Sebastián.—Hoy ha llegado, procedente de Madrid, el conde de Romanones, que pasará con su familia aquí la temporada veraniega.

LAS CONCEJALAS Y EL UNIFORME DE LAS BAÑISTAS

San Sebastián.—El alcalde, en la sesión de pleno de hoy, ha rechazado el rumor que atribuye a las concejalas señoras Olortiz y Resines haber impuesto para que se apruebe el uniforme de baño, cuando en realidad éstas han tenido censuras para el proyecto presentado por un grupo de señoras por entender que se trata de algo antihigiénico.

FRANCO, EN VITORIA

Vitoria.—Anoche, a las once, llegaron a esta capital los aviadores comandante Franco y los señores Ortiz y Romero, en el coche que conduce el mecánico Pablo Rada.

Después de cenar siguieron viaje a San Sebastián.

MUERTE DE UN RELIGIOSO

Vitoria.—En las cercanías del pueblo de Badicabo fué hallado muerto el fraile escolapio Padre Salvador Panjúl, que falleció a consecuencia de una insolación.

FRANCO Y ASUERO

San Sebastián.—A las dos de la

EL INCIDENTE RUSO-CHINO

Se solicita la intervención de la Sociedad de las Naciones para evitar un nuevo conflicto armado

SE DICE QUE LOS RUSOS SE HAN APODERADO DE MANCHULI

Londres.—Según comunican de Osalia a la Agencia Reuter, circula el rumor de que las tropas rusas han atacado y se han apoderado de la ciudad de Manchuli, en la región de Pogranichnaya.

ESCARAMUZAS NO CONFIRMADAS

Londres.—Un despacho recibido por un diario de la noche, y que no

ha sido confirmado, asegura que han estallado escaramuzas al noroeste de Vladivostok.

Otros mensajes, procedentes de Tokio, anuncian que dos regimientos de tropas rusas han atacado varias ciudades chinas situadas en la frontera manchú, pero que han sido rechazados por las ametralladoras chinas.

A última hora parece confirmarse la toma, por los rusos, de la pequeña ciudad fronteriza de Manchuli.

EL PACTO KELLOGG

Washington.—El departamento de Estado de los Estados Unidos ha llamado la atención de los Gobiernos de China y Rusia soviética acerca de la marcha del conflicto pendiente entre los dos países, recordándoles que ambos son firmantes del Pacto Kellogg contra la guerra, que descarta toda solución violenta de los conflictos surgidos entre las naciones que pusieron su firma al pie del mencionado acuerdo.

PARA IMPEDIR LA RUPTURA

Buenos Aires.—La Asociación pro Sociedad de Naciones, ha cableografiado al presidente de la Sociedad de Naciones, rogándole interponga sus oficios para impedir la ruptura entre chinos y rusos.

SE ACUERDA ROMPER LAS RELACIONES CON CHINA

Moscú.—Comunica la Agencia Tass que en las reuniones que se celebran en todas las ciudades soviéticas, se aprueba, por unanimidad, el acuerdo del Gobierno de romper las relaciones con China.

VARIAS DETENCIONES

Nueva York.—Durante la manifestación de los rusos ante el Consulado chino, en esta ciudad, por los disturbios causados por los manifestantes, la policía tuvo que dar una carga para disolverlos, haciendo además varias detenciones.

LO QUE DICE UN DIARIO

FRANCES

París.—"Le Petit Parisien" dice que hay que proceder rápidamente sobre el conflicto ruso-chino y evitar de esta manera el que corra sangre.

LO QUE DICE BRIAND

Washington.—El embajador francés entregó hoy al departamento de Estado la noticia recibida de Briand relativa al conflicto chino-ruso, CONFLICTO DE NEUTRALIDAD

PARA DEFENDER LOS INTERESES RUSOS-CHINOS

Londres.—Se ha confirmado que el embajador de Alemania se ha encargado de defender los intereses de los súbditos chinos residentes en Moscú.

También el embajador de Alemania en la China, defenderá los intereses rusos.

Lo parte en dos

Un vapor hunde a un velero

Málaga.—Esta madrugada y cuando hacia su servicio entre Málaga y Melilla el vapor "Vicente Puchol", abordó al velero "San Francisco", partiéndolo en dos pedazos y hundíendolo.

Al ocurrir el accidente cayeron al agua el patrón, que resultó herido, y cuatro marineros.

El vapor no se había dado cuenta de nada y otro velero recogió a los tripulantes del "San Francisco", el "Vicente Puchol" regresaba al ser avisado.

Una burrada

Un banquete de carne de pollino

Bilbao.—Comunican de Barandío que en vista del éxito que tuvo el primer banquete a base de comerse un burro asado, los jóvenes de aquella localidad han repetido la faena y han invitado al acto a diversas señoritas, que no dicen si han aceptado o no.

En Amurrio darán también otro banquete de burro y como esto se propale, estamos viendo una seria competencia entre los pollinos y las langostas.

LEGISLACION DEPORTIVA

Comienzan las sesiones de la Asamblea nacional de futbol

San Sebastián.—Han comenzado las sesiones de la Asamblea de futbol en los salones de la Federación guipuzcoana, asistiendo 16 delegados regionales y otros tantos de Clubs.

Ha sido aplazada hasta mañana la discusión del caso Hilario, dándose lectura a la memoria del Comité, que fué aprobada.

Se dedicó un recuento a don José Acha, y el presidente, que lo era el duque de Hornachuelos, dió cuenta de una carta del seleccionador nacional don José María Mateos, en la que éste presenta la dimisión de su cargo en atención a sus muchas ocupaciones. Por unanimidad se acuerda no aceptar la renuncia al señor Mateos.

Después fué nombrada una comisión fiscalizadora de cuentas y se pasó a tratar de la confección del calendario nacional e internacional.

Hay tres propuestas, una confirmando el del año último y las restantes nuevas.

También recibida, creyéndose que habrá competencia, pues son muchas las jóvenes empleadas que merecen el pretendido trono.

SE PIDE LA CESION DEL CASTILLO DE MONTJUICH

En una reunión de entidades y fuerzas vivas de la ciudad, celebrada en la Cámara de la Propiedad Urbana, se ha expuesto y aprobado la idea de pedir al Gobierno la cesión del castillo de Montjuich y de la zona que le rodea para completar el parque construido en Montjuich con motivo de la Exposición.

EL PARTIDO RADICAL

"La Nau" da cuenta esta noche de la disolución de la Alianza Republicana, constituida por los grupos que siguen a los señores Lerroxx y Marcelino Domingo y otros elementos republicanos.

Según dice "La Nau", se constituirá un partido republicano de tendencias moderadas, acudido por el doctor Marañón, y otro de tendencias radicales, en el que destacarán Marcelino Domingo, Jiménez Asúa, Alvaro de Allbornoz y Gabriel Alomar.

En cuanto a la política republicana en Cataluña, dice "La Nau" que de los dos grupos el republicano radical es el que contará con más simpatías, tanto por las tendencias que lo informan como por los hombres que lo constituyen y porque éstos saben que aquí el problema está planteado de una manera diferente y entienden que ha de ser una organización catalana que reúna todos los elementos republicanos, punto éste que no tardará en ser establecido.

UN CONCURSO DE BELLEZA EN LA EXPOSICION

Entre los expositores de los palacios de Agricultura y Alimentación se ha acordado celebrar un concurso de belleza, entre todas las señoritas empleadas en los pabellones.

Se dirigirá una señorita por cada pabellón, y luego, entre éstas, la que haya de ser reina de la belleza de la Exposición.

La idea, ya confirmada, ha sido muy

LOS LABORISTAS Y EL DISCURSO DEL TRONO

La Gran Bretaña, tras sus elecciones legislativas con la victoria, que en escritos anteriores ya habíamos previsto...

Hemos tenido tantas indicaciones de este programa antes del susodicho discurso, que para nosotros no ha sido sorpresa el resúmen enjaretado en la Cámara británica.

Así, y aun considerando el país en que ha tenido lugar la peroración, país eminentemente tradicional, por no decir tradicionalista, bien analizada la oración de "principio de temporada"...

En efecto, y sin romper con la pesadosa tradición del "Foreign-Office", el Gobierno laborista que hoy dirige los destinos, no ya sólo de la Isla, sino de Europa entera, anuncia su intención de seguir, en la política interior como en la política exterior, una línea diferente...

Programa vasto y lleno de audacias el diseñado en este discurso del Trono del año de gracia de 1929. En la política exterior podemos constatar una separación meta si comparamos las líneas generales seguidas por Sir Buster Chamberlain, el hombre impávido del monóculo conector, que le sirve para congregar su ojo desgraciado...

sus relaciones con la Rusia bolchevique.

El Gobierno Baldwin había rechazado categóricamente la ratificación de la cláusula facultativa; el discurso del Trono laborista anuncia la ratificación a condición de consultar los "Dominions". Los conservadores habían roto con la Rusia soviética, y los laboristas se proponen reanudar las relaciones. Aún hay otro asunto de importancia mundial o universal, si no os place el primer adjetivo, y es la cuestión del desarme y de las relaciones con Yankilandia. Los laboristas no van al turrón con este asunto y definen su actitud clara y netamente. Y por fin el asunto de Renania, que en Berlín se juzga vago y en París se precisa; el discurso de los laboristas lo define con toda la claridad necesaria y expresa sus intenciones.

Y en la cuestión interior, el nuevo Gabinete traza un programa formidable, cuya ejecución bastaría a llenar el tiempo que dure la recién nacida legislatura: problema arduo del paro, reorganización de la industria y de la agricultura, ratificación del Convenio de Washington sobre las ocho horas, construcción de viviendas y reparación de cuanto en cuestiones sociales ha sido atacado por los conservadores en la legislación social, ya sea en la vida de los mineros o en las libertades políticas y sociales o sindicales.

En resumen, la lucha que hoy se abre en el Parlamento de Britania, nos ofrece un gran interés, que hemos de analizar en crónicas sucesivas con la mirada fija en el desarrollo de las sesiones del Parlamento inglés.

Ricardo Asnar Casanova. Julio de 1929.

La Dirección General de Seguridad ha montado un servicio especial para la caza de frescos y galanteadores poco finos

OTRO GRUPO DE TENORIOS

Madrid.—La policía ha detenido a José Arribas Andrés, Anastasio González Marín, Luis Gómez Alvarez y Mariano Pellegrín Garrido, por dedicar frases de mal gusto a las señoritas paseantes.

LOS NUEVOS SERVICIOS

Los periodistas estuvieron hablando con el director general de Seguridad para enterarse de los nuevos servicios montados con motivo de perseguir a los que piropean en tono subido o en general molestan a las mujeres.

Dicho alto funcionario dijo que se había encomendado este servicio a varios agentes y que estos tenían establecida vigilancia en las calles más céntricas y en algunos sitios, como el Retiro, donde además de los piropeadores han sido también detenidos otros individuos por realizar actos inmorales.

Añadió que a cuantos se detenga pasarán una quincena en la cárcel y sus nombres serán dados a la publicidad.

EL PASAJERO DEL ZEPPELIN El doctor don Jerónimo Mejía, que, como se sabe, tiene adquirido un billete para realizar la vuelta al mundo a bordo del dirigible "Conde Zeppelin", ha recibido una comunicación del doctor Eckener diciéndole que el día primero de Agosto realizará la aeronave un vuelo de prueba desde el aeródromo de Lakehurst a los Estados Unidos y regrese, y que en cuanto al viaje alrededor del mundo los pasajeros deben encontrarse el día 15 de Agosto en la base alemana.

El jefe del Gobierno, que sigue su descanso en El Escorial, impone una medalla del Trabajo

EL PRESIDENTE EN EL ESCORIAL

El general Primo de Rivera visitó hoy la Fábrica de chocolates, donde se celebró el acto de imponer la medalla del Trabajo a un obrero apellidado Ortiz, el cual tiene 90 años y trabaja desde su infancia en dicha industria.

El marqués de Estella pronunció un discurso elogiando el trabajo y la conducta del citado obrero, y a continuación se ofreció a los invitados al acto un "lunch".

EN LA JEFATURA DE AERONAUTICA

Los capitanes Jiménez e Iglesias estuvieron esta mañana en la Jefatura de Aeronáutica, donde mostraron los ricos álbumes que les han sido enviados desde Río Janeiro a los dos aviadores, conteniendo todas las fotografías hechas a su llegada a aquella capital.

El ministro del Trabajo estuvo visitando las casas baratas que los funcionarios están construyendo en la Fuente del Berro.

Después estuvo también en la Cooperativa de los mismos empleados y ya de regreso a su despacho recibió al presidente de la Asociación de ingenieros industriales, que le dió un ejemplar lujosamente encuadernado del libro del Sr. Acón, que ha obtenido el premio Aunós.

EN INSTRUCCION El señor Callejo recibió al director de la Biblioteca Nacional, el vizconde de Casa Aguilar y a otras personalidades.

CRONICA DE SOCIEDAD

VIAJES

De Barcelona regresó el aventajado alumno de la Escuela de Arquitectura don Rafael Fernández Quirós.

—Pasa unos días en esta capital nuestro amigo de Bóo (Aller) don José Menéndez.

—Regresó de Luanco, donde estuvo unos días con sus hijos los señores de Vereterra, la distinguida señora doña María Canella, viuda de Abajo.

—Salió para Llanera, donde pasará el verano, el acreditado comerciante de esta plaza don Pablo Hospital.

—Pasó ayer el día en Salinas con su distinguida señora el ex diputado provincial don Toribio Carranceja.

—De Villaviciosa, donde pasó unos días, regresó nuestro amigo el beneficiado de la Metropolitana de Toledo don Agustín García Guisasaola.

—Salió para Salinas la bella señorita Mercedes Homet.

—Después de pasar unos días en esta capital, con motivo de la petición de mano de la señorita María Luisa, hija de nuestro amigo don Ramón Nuño, salieron en el expreso para Barcelona los señores de Guvernau y Liagostera.

—Regresó de Luanco, donde estuvo unos días con sus hijos los señores de Vereterra, la distinguida señora doña María Canella, viuda de Abajo.

—Salió para Llanera, donde pasará el verano, el acreditado comerciante de esta plaza don Pablo Hospital.

—Pasó ayer el día en Salinas con su distinguida señora el ex diputado provincial don Toribio Carranceja.

—De Villaviciosa, donde pasó unos días, regresó nuestro amigo el beneficiado de la Metropolitana de Toledo don Agustín García Guisasaola.

—Se encuentra en Oviedo, pasando unos días al lado de sus queridos padres, nuestro amigo el Inspector médico de Sanidad, afecto actualmente a la Beneficencia municipal de Cangas del Narcea, don Antonio Fernández Mora.

—Se encuentra en Oviedo, pasando unos días al lado de sus queridos padres, nuestro amigo el Inspector médico de Sanidad, afecto actualmente a la Beneficencia municipal de Cangas del Narcea, don Antonio Fernández Mora.

—Se encuentra en Oviedo, pasando unos días al lado de sus queridos padres, nuestro amigo el Inspector médico de Sanidad, afecto actualmente a la Beneficencia municipal de Cangas del Narcea, don Antonio Fernández Mora.

—Se encuentra en Oviedo, pasando unos días al lado de sus queridos padres, nuestro amigo el Inspector médico de Sanidad, afecto actualmente a la Beneficencia municipal de Cangas del Narcea, don Antonio Fernández Mora.

—Se encuentra en Oviedo, pasando unos días al lado de sus queridos padres, nuestro amigo el Inspector médico de Sanidad, afecto actualmente a la Beneficencia municipal de Cangas del Narcea, don Antonio Fernández Mora.

Teatro Jovellanos HOY - DOMINGO - HOY A las 4 1/4, a las 7 1/4 y a las 10 1/2 DESPEDIDA de la grandiosa atracción de variedades ESPECTACULOS LARA con nuevo y seleccionado programa. El MARTES A las 7 1/4 y 10 1/2 Presentación de los espectáculos MORALES-MERODE 6 bellas señoritas 2 caballeros Atracción de variedades de PRIMER ORDEN Fantástica presentación. Gran derroche de lujo

El automóvil y la camioneta

Cartagena.—Por la carretera de Los Alcazares iban en igual dirección un automóvil y una camioneta. El coche intentó pasar a la camioneta y la hizo volcar, hiriendo gravísimamente a María Olalla y al chofer Miguel Gelabert.

El coche causante del vuelco se dio a la fuga.

Noticias de Sevilla VIAJEROS CHECOSLOVACOS

Sevilla.—Han llegado 38 viajeros enviados por el Instituto de Praga, que han visitado los monumentos y mañana irán a la Exposición.

UN CONSEJO DE GUERRA

En el cuartel del Regimiento de Soria se ha celebrado un Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al capitán José del Castillo, por homicidio frustrado.

REGRESAN

Han regresado de Gibraltar los jefes de la base de Tablada, que han asistido a las maniobras de la escuadra inglesa y en las que ha tomado parte el porta-aviones "Eagle".

El veraneo regio La familia real en la playa

Santander.—La Reina y los infantes acudieron esta mañana a la playa, donde se bañaron y pasaron después varias horas.

A la hora de almorzar regresaron a Palacio y el infante don Jaime acudió al Club Marítimo, donde le acompañaron varios socios.

SECCION OFICIAL

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES "VASCO-ASTURIANA"

Habiendo acordado la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con fecha 20 de Octubre de 1928, ampliar el capital social de 12 a 15 millones de pesetas, mediante la puesta en circulación de 7.500 acciones que llevarán los números 30.001 al 37.500, y autorizado el Consejo de Administración de la Sociedad para ponerlas en circulación cuando fuere necesario a los intereses de la Sociedad, este Consejo ha tomado el acuerdo de poner en circulación 3.750 acciones números 30.001 al 33.750, o sean pesetas un millón quinientas mil.

Los señores Accionistas tendrán derecho a suscribir a la par dichas acciones, en la proporción de una por cada ocho acciones que posean.

Para efectuar la referida suscripción deberán los señores Accionistas presentar en los establecimientos de crédito que se indican en el último párrafo, el cupón número 20 de las acciones, cuyo cupón se ha acordado que no tenga otro objeto que el de acudir a la ampliación de capital.

El plazo para la presentación será improrrogable del uno al veinte de Agosto próximo entendiéndose que el señor Accionista que no haya hecho uso del derecho que se le concede renuncia a la suscripción de las nuevas acciones.

El señor Accionista que no reuna suficiente número de acciones para completar lotes de ocho, tendrá, para ejercer su derecho, que ponerse de acuerdo con otros señores Accionistas, ya que las acciones son indivisibles.

El Consejo de Administración anunciará, oportunamente, la fecha en que se pongan en circulación las restantes acciones, a las cuales solamente tendrán derecho las acciones actualmente en circulación, o sean los números 1 al 30.000.

Han sido encargados de este servicio los Bancos "Herrero", "Asturiano" y "Oviedo", de Oviedo, y el "Banco de Bilbao", de Bilbao, en los cuales se podrá hacer entrega de los cupones correspondientes y del importe de las acciones a razón de pesetas cuatrocientas cada una, y están facultados para entregar un recibo provisional que será canjeado en su día por las acciones.

Oviedo, 20 de Julio de 1929.—El Consejero - Secretario, RICARDO ACEBAL.

TORNER EL PROGRESO FOTOGRAFICO Escandera, 6 OVIEDO Todo aficionado que use Cámaras. Películas. Placas y Filmpak AGFA no fracasa nunca. De los clichés que le interesen encarguemos ampliaciones que le haremos muy económicas A Postal, 0,40; A 13 x 18, 0,60; A 8 x 24, 1; A 24 x 30 2; A 30 x 40, 3 pts. En aparatos fotográficos tenemos más de 100 modelos. Los hay con objetivo doble anastigmático de foco 1.45 a 1.05 pts. Cines AGFA, Kodak, Zeissikon y Path Baby. Revelado de películas Pathe-Baby. BILLY-AGFA 65 pts. TORNER-Optico GAFAS, LENTES, IMPERTINENTES LA CUESTION HULLE A

Mañana se reunirá el Comité Ejecutivo en Oviedo

En el Centro de Sociedades Obreras de la calle de Altamira se reunirá mañana lunes los elementos que integran el Comité Ejecutivo del Sindicato Mínero Asturiano, con el fin de tratar de la resolución tomada por el

Principado S. B. E. DOMINGO 21 DE JULIO A las 4 1/4, a las 7 1/2 y a las 10 1/2 La gran superproducción española EL PILLELO DE MADRID por La Romerito y P tusin. Edición: Florian R. y

Gobierno con motivo de la petición de aumento en los salarios de los trabajadores mineros de Asturias. Desde luego los miembros del Comité Ejecutivo estiman que la clase patronal puede en la actualidad conceder los dos reales que solicitan.

Mientras los obreros en su informe justificando la petición aseguraban que los patronos tienen en la actualidad un margen de ganancia de 4,80 pesetas en cada tonelada, los informes oficiales parece ser que rebajan esta utilidad treinta y ocho céntimos, es decir, que la utilidad se reduce a 4,42 pesetas.

EL SEÑOR Don Joaquín Bernardo Valle Ayudante Facultativo de Minas Falleció en Oviedo el 10 de Julio de 1929 a los 54 años de edad D. E. P. Su desconsolada viuda doña Rosario Fuego Velasco; hijos doña Concha, don Joaquín, doña Mercedes, don Arturo, don Ezequiel, don Fernando, don Luis, doña Rosario, doña Amalia y doña Margarita; hermanas doña José, doña Stanisla, don Ezequiel (ausente), don Francisco, don Tomás y don Adolfo; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes. Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones. El funeral por su alma se celebrará el martes día 23, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de Santa de Laigreo, por cuya asistencia les vivirán agradecidos. No se reparten esquelas.

Salón Toren HOY - A las 4 1/2 A las 7 1/2 A las 10 3/4 La descaharrante película de enorme éxito de risa RUMBO A PA' IS por el celebrísimo Sammy Cohen A las TRES EL DERECHO DEL FUERTE Butaca: 0,30 - Anfiteatro: 0,15 En la sección de la noche regalo de la moneda de oro

Imprenta "La Voz de Asturias" Gil de Jaz, 5 - OVIEDO - Teléfono, 30-10 Puede V. encargar sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento. ¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico? Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc. Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero. Precios sin competencia Talleres tipográficos: Gil de Jaz, 5 OVIEDO Teléfono 3010

INTERESES PROVINCIALES

El presidente de la Diputación regresa de su viaje por la zona oriental de la provincia

IMPRESIONES Y APRECIACIONES

De su viaje a la zona Oriental de Asturias regresó el señor Cuesta anteayer, después de un recorrido en automóvil de no pocos kilómetros por las carreteras provinciales, cuyo estado deseaba conocer a fin de poner remedio a aquellas deficiencias que encontrase, atendiendo con preferencia a la realización de aquellas obras de mayor urgencia.

Ayer, le visitábamos los periodistas en su despacho de la Presidencia, mientras hojeaba la correspondencia recibida en su ausencia, tarea que hubo de suspender para ofrecernos detalles e impresiones del viaje. Advirtió que sería breve. El automóvil le aguardaba a la puerta del Palacio provincial para conducirlo a Serín, donde celebraban "su día" los empleados de la Casa.

El señor Cuesta, comenzó por indicarnos que en el viaje le habían acompañado el diputado señor Jove Canella y el ingeniero jefe de Obras provinciales don Pío Linares. Partieron de Oviedo el miércoles por la tarde, llegando a Ponga, donde visitaban la carretera en construcción y el camino de Sobrefoz a Taranés, siendo recibidos en los pueblos del recorrido, entre ellos Aviego, por mucho público bien percatado del interés general que la aludida carretera tiene para la mejor comunicación.

En Aviego, habían levantado varios arcos revestidos de follaje y decorados con banderolas, asistiendo gran cantidad de público y sirviéndose un "lunch".

—Esta carretera—nos decía el presidente—es algo imponente, de rápida subida; en verdad, produce vértigo mirar al fondo del valle desde lo alto. Su utilidad es indiscutible.

Luego, de Aviego, pasaban a San...

Interesa al público

Para el Carmin de la Pola La casa del famoso vino ARMENGOL, montará en la romería del Carmin de la Pola, un despacho de un buen vino, que seguramente ha de ser del agrado del público.

No se molesten en llevar vino a la romería, pídale usted en el puesto ARMENGOL.

Merender con ARMENGOL. Juan de Beledo, donde el ingeniero señor Linares le mostraba el trazado de un nuevo camino de imprescindible realización.

Los viajeros fueron cumplimentados por varias personalidades, miembros de la Unión Patriótica y amigos.

Al bajar, aguardábase numerosa comisión de vecinos de Mestas, que le habló de la urgente necesidad de que se activen los trabajos del camino vecinal que allí se construye, mostrándole además sobre el terreno los muchos daños causados por la riada, que arrasó un puente, produciendo otros desperfectos de consideración. En Mestas se hallaba accidentalmente el juez de primera instancia de Cangas de Onís, que le saludó.

Y otra vez en marcha, para llegar a las diez de la noche a Ribadesella, donde fueron recibidos por el alcalde y su hermano el diputado provincial señor Piñán, a quienes acompañaban otras personas, entre ellas el alcalde de Llanes, que deseaba seguir en el viaje al señor Cuesta.

Ya anocheado, cenaba en com-

pañía del alcalde de Ribadesella, daba unas vueltas por la verbena que el pueblo celebraba, y después de cumplimentar en su regia residencia veraniega a la señora marquesa de Argüelles, proseguían a Llanes. Aquí le aguardaba su amigo el ex-vicepresidente de la Diputación don Manuel Victorero Dosal (en cuyo domicilio hubo de hospedarse), con el juez, el registrador de la Propiedad y bastantes personas más.

El jueves, hubo de dejar el lecho bien de mañana, y a las nueve, con los señores Jove, Linares, alcalde de Llanes y Victorero, tomaba la dirección de Cué y Andrín, pudiendo apreciar lo adelantadas que van las obras del camino vecinal porque tanto se interesan ambos pueblos; siguiendo a Posada, Ralles, Los Carreles y Barro. En este pintoresco lugar tuvo el gusto de saludar a su amigo el general Banguete, que reside en pintoresco y nuevo edificio-chalet.

Examinó con alguna detención el trazado de un camino que conduce a la bonita playa.

De Barros pasó a Pendueles, cumplimentando en su palacio al señor conde del Valle de Pendueles, siguiendo a La Franca, Los Cándanos, Noriega y Panes, donde hubo un recibimiento tan cariñoso que será difícil olvidar.

Hecho un recorrido por todo el pueblo de Panes, durante el cual el alcalde le mostraba los sitios en que, a su juicio, procede abrir vías de comunicación y realizar obras de saneamiento, se me ofreció por el Ayuntamiento un almuerzo, al que asistieron representaciones de todo el concejo.

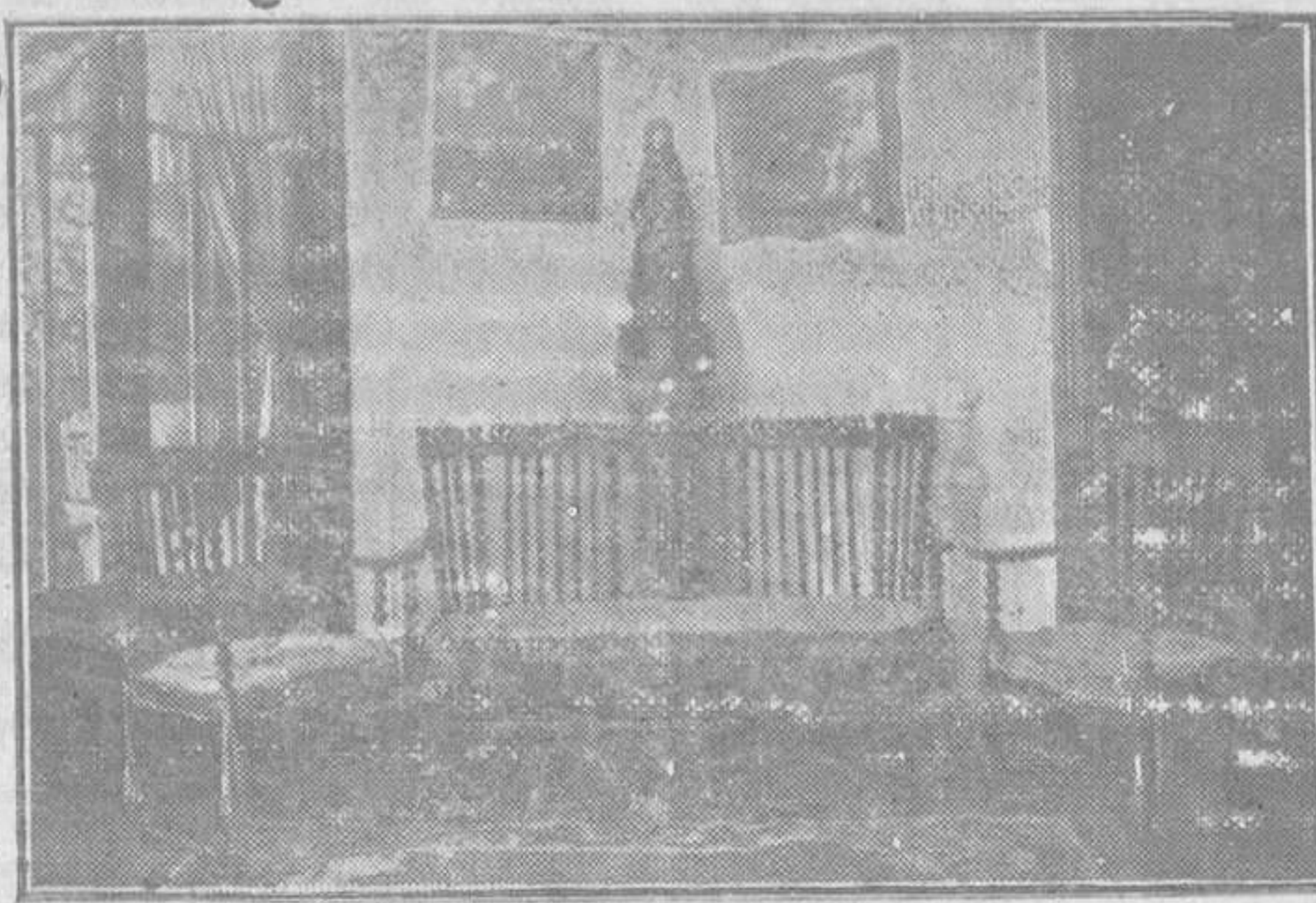
A las tres salía para Alevia y Abandanes, de donde seguía a Niserias y Alles, y luego a Trescares para ir por Buenas a Arenas de Cabrales y Poncebas, donde pude admirar la Central Eléctrica de Camarameña, que surte de fluido y fuerza motriz a Riosa y Pajares. Es algo magno por su instalación y riqueza de detalle.

Luego a Carreña, saliendo por Ortiguera a la carretera que va a Río de las Cabras, para retornar a Llanes, donde nos encontrábamos a las nueve y media de la noche. Poco más tarde era obsequiado en la Cueva del Talero (Paseo de San Pedro) con una cena a la que concurrían autoridades, personalidades e individuos de la Unión Patriótica. El aspecto que la Cueva ofrecía, con multitud de luces, era en verdad fantástico.

A la una y media de la madrugada, descendíamos hacia la villa, que se hallaba en fiestas, viéndose ami-

madísima la verbena que se celebraba en la calle Mayor.

Vamos hacia el fin de la jornada. Las primeras horas del viernes las dediqué a Llanes, villa hospitalaria, hermosísima, que conocía realmente poco. Es un pueblo limpio, higiénico, atractivo. Merece que como gran villa asturiana se la prodigan atenciones, como así se lo manifesté a su celoso alcalde. En mi breve recorrido, he visitado el Parque de Posada Herrera; la iglesia parroquial que es un retablo digno de admirar; el Instituto de Higiene que allí tenemos, cuyos servicios son completos, de la mayor eficacia, por lo que hubo de felicitar efusivamente a su director señor Vega Tallini; el Hospital particular, un buen establecimiento benéfico, lle-



CASA DEL RIO MUEBLES - OVIEDO

Los modelos más nuevos siempre los encontrará en nuestra Exposición

Escríbanos: URÍA, 28 - Oviedo

no de las posibles comodidades, con buen personal técnico y al cuidado de virtuosos Hermanas, que reconoczo es preciso auxiliar aún más de lo que la Diputación lo hace, si, como pretendo, ha de descomulgarse el Hospital provincial.

De regreso al Paseo de San Pedro, lugar fantástico, orgullo legítimo de los llanescos, desde el que se ofrece a la vista indescriptible panorama, dominándose el mar en grandísima extensión.

Estando en Llanes no quise cometer la ofensa de no visitar a la Virgen de La Guía, allí tan venerada.

Otra vez en Colombres, donde pasé un rato con el alcalde y amigos, que luego de descansar en el Ayuntamiento me acompañaban en la visita al notabilísimo Sanatorio instalado en la posesión de don Iñigo Noriega.

Después, en la plaza de La Franca, mis amigos me obsequiaban con una comida íntima.

—Y dije—añadió el señor Cuesta—que regresaba al anoecer del viernes a mi casa, buscando descanso reparador; he recogido mi deuda con ustedes. Ahora he de interesarles signifiquen mi mayor gratitud a los alcaldes de Llanes, Ribadesella, Panes y Colombres, por las muchas atenciones de ellos recibidas.

De este viaje traigo las mejores impresiones, así como buenas notas de las principales necesidades de los pueblos recorridos, las que he de transmitir a mis compañeros de Corporación juntamente con un proyecto de subvenciones, desde luego todas necesarias y muchas urgentes.

He notado con verdadero senti-

miento en esta parte que del Oriente de Asturias he recorrido, cierto apartamiento hacia nosotros; pero entiendo que todo ello puede muy bien subsanarse atendiendo en forma debida a las necesidades de esos pueblos un tanto apartados y tratándoles con un cariño y afecto de hermanos, a que no están acostumbrados, siendo a ello harto acreedo-

Compramos hierba para embalar MANTEQUERIAS ARIAS OVIEDO

res, pues todos sus habitantes son nobles, sinceros en decir que aman como el que más a los asturianos, pues asturianos se estiman.

Y ahora recuerdo que hay en la Diputación un proyecto de carretera tan necesario que puede unir a todos esos pueblos a que aludo con la villa de Llanes, que es como llevarlos a unir con el corazón de

EL DIA DEL FUNCIONARIO PROVINCIAL

Entrega de un pergamino al secretario de la Diputación, don Pedro Mantilla

Ayer se reunieron los funcionarios de la excelentísima Diputación provincial, para celebrar por primera vez, de una manera oficial, el día del Funcionario.

Venia ocurriendo, hace algunos años, que al llegar esta época se habilitaba un día en el que se citaban a comer fraternalmente los empleados provinciales, pero sin carácter oficial, aunque la estrecha y leal unión de todos daba como consecuencia el que pocos faltasen a la cita. Ayer quedó instituido, de manera solemne, el día del Funcionario provincial.

Y para el acto, se celebró un banquete en "Venecia", de Veriña, al que asistieron todos los empleados de la Diputación, presidiendo la mesa el de la Casa provincial don José Cuesta, que tenía a su derecha al secretario señor Mantilla, objeto de un especial homenaje, y a su izquierda al vice-presidente señor Manso. En la mesa presidencial estaban también los diputados señores De la Concha, Jové Canella, Fanjul y Gómez Fernández.

La comida, selecta y abundante, regada con finisimos vinos y licores, sin que faltase el champaña, de los que se hizo discreto uso, trans-

(Este número ha sido visado por la censura)

currió en la más alegre fraternidad, y a los postres el interventor don Constantino Corujedo explicó la significación del acto, declarando oficialmente instituido el día del Funcionario provincial, y ofreciendo el primero al presidente don José Cuesta. Con frases llenas de sinceridad, la que rebosa siempre el tan querido jefe, presentó al secretario señor Mantilla un pergamino, en el que los empleados de la Diputación testimonian a su jefe superior afecto sincerísimo merecido, y es a la par prueba de contento por haber sido confirmado en el cargo que ostenta.

Quiso el señor Mantilla dar las gracias, y, emocionado, tuvo frases en las que la verdad del sentimiento, fué de una gran elocuencia.

El presidente de la Diputación, en un breve discurso, dijo de palabra lo que tan claramente se manifestó en él: que amaba de todos los funcionarios provinciales y todos tan conscientes de la obligación y tan competentes, le permitían estar en amigo sin perder su carácter oficial, y terminó ofreciéndose como

un compañero para años sucesivos.

No es necesario insistir mucho para que fácilmente se comprenda lo calurosamente que aplaudieron las circunstancias que tuvieron una continuación al terminar unas frases el señor Ruiz, en las que abogaba por la realidad eterna del compañerismo y porque en el recuerdo sigan perennes los presidentes que saben llegar al corazón de todos.

La fiesta no pudo ser más simpática.

Taurinas LA GRAN CORRIDA DE HOY

Si el tiempo ayuda, como es de esperar, esta tarde tendremos una gran corrida en Buenavista, puesto que ya están de acuerdo todos los aficionados en que el cartel reúne las máximas atracciones.

Pepe Montero y Bejarano han de rivalizar noblemente por complacer al público asturiano, que sabe de sus merecimientos y que hará acto de presencia para aplaudirles.

La presentación del gran rejoneador "Chicarro" acaba de echar el completo de la expectación, y como nos consta que él está dispuesto a demostrar que lo hace aún mejor que Cañero, he aquí, pues, la razón de que su inclusión en el cartel haya sido acaso el mayor acierto.

Teniendo en cuenta los enormes gastos de una corrida como ésta, no puede decirse nada de los precios, que son moderados con arreglo al presupuesto, y todo contribuirá, como decimos, a que la Plaza de Buenavista presente hoy un gran aspecto.

Ayer comenzó el despacho de localidades, y aunque el día fué todo lo antitaurino que puede imaginarse, fueron muchas las personas que confiadas en la bondad del día, adquirieron ya sus boletos.

A Buenavista, pues, donde ojalá tengamos una tarde completa de toros, que elementos para ello los hay de sobra.

IOJO, NOVIOS!

No compréis un solo mueble sin antes visitar el almacén de

CARLOS

con o sin liquidación no hay en Asturias quien venda más barato.

SANTA CLARA

Frente al Cuartel de Ingenieros

OVIEDO

Teléfono 7-92

Asturias y procurar que se estrechen los lazos de fraternidad que deben existir entre la capital y las villas y pueblos del Principado.

Tostadores de Café



REFRIGERADORES PARA CAFÉ MOLINOS Y TRITRADORES AMASADORAS, BATIDORAS EXTINTORES DE FUEGO PRENSAS PARA SIDA CAJAS MURALES CAJAS PARA CAUDALES CARRETELLAS ETC.

Agentes para Asturias

HERNANOS GARCIA ALVAREZ

Calle Campomanes, 10—OVIEDO

Blanco (vermouth blanco patentado) Cinzano

NO ES SOLO UN PLACER

tomar tan rico y original aperitivo, sino también UNA CONVENIENCIA, pues por cada consumación le será a Vd. entregado un boletín de participación en el

GRAN CONCURSO CINZANO 1929 con 145.000 pesetas en regalos

También tomando el exquisito

Quinado Cinzano

y el famoso y finísimo

VERMOUTH CINZANO

tendrá Vd. los boletines de participación a dicho interesante Concurso, que comprende

1061 regalos

¿Tiene Vd. coche FIAT?

Le conviene hacer toda clase de compras en el "Garage España" (Agencia exclusiva).

Porque es el único sitio donde se venden las piezas de recambio legítimas de la Fábrica FIAT.

Porque cuando compre aceites le darán siempre el tipo apropiado a su motor.

Porque cuando compre neumáticos los obtendrá más frescos, ya que por vender más que ninguna otra las medidas del FIAT, renueva más sus existencias.

Porque si compra accesorios en general encontrará los especiales y más fácilmente adaptables al FIAT.

Porque las estancias de su coche en el GARAGE ESPAÑA pueden servirle para que nuestros mecánicos especializados revisen su coche y hagan el reglaje de su motor.

Porque encontrará siempre seriedad y precio conveniente.

ARGÜELLES, 27.-OVIEDO

I FORMACION E G I O N

Se celebra una reunión en el Ayuntamiento, para recabar la aportación de los propietarios de fincas que existen en el camino del Piles a la Providencia.

EL LABORATORIO MUNICIPAL

Entre las gestiones realizadas anteayer en Oviedo por el alcalde señor Tuya y el secretario del Ayuntamiento, figuró la de interesar del gobernador civil la pronta solución del expediente para el establecimiento del Laboratorio Químico municipal.

El general Zuñivilla prometió, teniendo en cuenta la importancia de esta iniciativa para Gijón, resolver el asunto cuanto antes.

DE UN HOMENAJE

Durante la mañana de ayer estuvo en las Consistoriales una comisión de la parroquia de Grandia, para invitar al Ayuntamiento al homenaje popular que se celebrará allí el viernes próximo, en favor del capitalista don Celestino Vega, constante beneficiador de la enseñanza, concediendo premios a los alumnos más aventajados.

El alcalde y muchos concejales firmaron en un artístico álbum que está dedicado al referido benefactor.

EL CAMINO DEL PILES A LA PROVIDENCIA

Ayer se reunieron con el alcalde los propietarios de los terrenos lindantes con el camino del Piles a la Providencia, convocada para recabar aportaciones de los dueños de las citadas fincas, que permitirían el ensanche de dicho camino.

Al requerimiento del alcalde para que precisaran esas aportaciones, ninguno se prestó a hacerlas.

Del resultado obtenido se dará cuenta a la Comisión Permanente en la sesión próxima.

EL PLENO MUNICIPAL

El miércoles de la semana próxima, a las cinco de la tarde, se reunirá el Pleno municipal, para resolver sobre los siguientes asuntos: Oficio del Gobierno civil.

Reorganización de Comisiones. Primer presupuesto extraordinario.

Segundo presupuesto extraordinario. Escrito, Circular sobre apoderamiento en Oviedo.

Ajudicación de tubería de hierro. Nombramiento de veterinarios.

Propuesta para designación de topógrafo. Informe en asunto del camino de Grandia a Mareo.

ACCIDENTE EN EL MUSEL

En la mañana de ayer, trabajando en las faenas de descarga de mineral conducido a este puerto por el vapor "Nervión", el obrero de la Plantilla Patronal, Romualdo Díaz Avín, de 28 años, natural de Nueva (Llanes), sufrió un accidente del trabajo.

Uno de los calderos que conducían el mineral, se soltó del "amanete" y le alcanzó en el hombro y pie izquierdo.

Conducido al botiquín de urgencia, se le practicó una detenida cura y más tarde, en un coche-ambulancia de Paz y Caridad se le trasladó a la Clínica de la Mutua, donde se le practicó nuevo reconocimiento y cura, llevándose luego a su domicilio.

MANIOBRAS NAVALES

Acordado en principio que un determinado número de oficiales de la Reserva Naval pueda asistir a las maniobras navales que han de celebrarse en el otoño próximo, se hace presente dicho acuerdo para los que voluntariamente y contando con la aquiescencia de las empresas donde prestan sus servicios y que se hallen adscritos a esta Comandancia de Marina, se presenten en la misma, caso de querer asistir a dichas maniobras, advirtiéndoles que tendrán derecho a percibir las gratificaciones de embarco y demás emolumentos que les correspondan. Y al objeto de formar una relación de los que deseen asistir, se cita a

GACETILLAS

ESPECTACULOS

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las cuatro y cuarto, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo y despedida de los "Espectáculos Lara", con nuevo y seleccionado programa.

Principado.—Para hoy, a las cuatro y cuarto, a las siete y media y a las diez y media, la película "El pilluelo de Madrid".

Salón Torono. Para hoy, a las tres, la película "El derecho del fuerte"; a las cuatro y media, a las siete y media y a las diez y tres cuartos, la película "Rumbo a París".

PRESENTACIONES

Se interesa la presentación en el Gobierno militar de los soldados licenciados del regimiento de infantería de Zaragoza número 12, Ramón Riestra Alvarez, Manuel Alvarez González y José Fernández, para un asunto que les interesa.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositada una paqueta del Monte de Piedad, encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

EN SEXTO PLANA

Propuesta de nueva Constitución (EN FOLLETON)

SECCION OBRERA

En Carbayón

LOS GRUPOS MINEROS Y LA CUESTION ENSEÑANZA

Sobre la mesa en que estamos perfeccionando estas líneas, hay unas cartas a la firma, como presidente del Comité pro Escuela "Amigos de la Enseñanza", cuyo domicilio social y educativo está en la Casa del Pueblo; cartas dirigidas a los señores ingenieros de Minas y representantes de los grupos mineros "Hulleras del Rosellón", Saús y Mosquitera, a fin de suplicarles alguna cantidad con que atender las urgentes necesidades que la enseñanza reporta.

La escuela desempeña una alta misión social en la vida y por ella debemos hacer todos en la medida de las fuerzas de que dispongamos.

No se nos oculta de que Mosquitera y Saús, respectivamente, tienen creados sus dos grupos escolares con una retribución adecuada al señor maestro, pero téngase en cuenta que el número de obreros en esos dos grupos oscila entre cuatrocientos y quinientos, razón por la cual sus hijos han de frecuentar otras Escuelas, ya nacionales o particulares, en este caso tenemos la de Carbayón (Casa del Pueblo) con niños cuyos padres dan su producción en esos grupos mineros.

En Hulleras del Rosellón y a pesar de contar con cantidad muy aproximada de cuatrocientos obreros, no tiene grupo escolar alguno y si antes prestaba una subvención a esta Escuela particular, llegó a retirarla, siendo hoy el día que no dedica ni un céntimo a la cuestión enseñanza.

Como se ve, el Comité de esta Escuela que vive al día en sus posibilidades para atender esta noble y altruista institución se dirige en súplica, a fin de que se le subvencione con alguna cantidad, en atención a las necesidades de sus obreros vinculadas en esos niños que desean estudiar y que no les es posible a causa de que los medios económicos se lo impiden.

Un poco de caridad para los pequeños, que saldrán agradecerla los mayores.

Higinio Canga.

Porque quiere se sofoca

En la playa Cervantina no existe el calor. En todos los momentos encontrará los gratos halagos de la brisa. La especial situación topográfica del Café CERVANTES, es por lo que lo hace ser único en invierno y verano. Para comprobarlo, visítelo.

Licenciados Ejército

Infinidad de plazas vacantes para soldados, cabos, sargentos de guardias, chofers, carteros, peatones, porteros, ordenanzas y otras muchas. Informes gratis. Certificados de Penales últimas voluntades. Marqués de Gastañaga, núm. 10.

Aniversario

D. Julio Ordóñez Valdés y Sevilla

Hoy hace tres años que nuestro excelente amigo don Julio Ordóñez Valdés y Sevilla, rindió su tributo a la Parca.

Con gran competencia desempeñaba el cargo de depositario de Fondos provinciales, como antes lo había sido del Municipio de Oviedo.

Amigo íntimo del ilustre hombre público don Melquíades Alvarez, había sido un gran colaborador de la política reformista.

Fué un buen ovetense y por tal motivo era conocidísimo en esta ciudad, donde se le quería por su cariñoso trato y magnífico corazón.

En tan triste fecha, reiteramos a su desconsolados hijos don Félix, don Amador, doña María de la Piedad y doña María del Rosario, hermanos, hermano político, nietos y demás deudos, nuestro más sentido pésame.

Escos del Magisterio

Sección administrativa

Se dió traslado al Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio de un oficio de la Dirección General disponiendo que deben incoarse independientemente los expedientes relativos a la construcción de quince Escuelas en aquel concejo.

Don Luis Alvarez ha presentado en esta Sección Administrativa un pliego optando a la subasta de construcción de un grupo escolar para niños y niñas en la villa de Pola de Lena.

Sección por palabras

DISCIPULA Vasconcel. Ondulación-tintes-masajes. Argüelles, 37 segundo, Oviedo.

KODAK. Laboratorio y productos aplicaciones, reproducciones. Agencia en Oviedo, Uria, 6. Casa Blanco.

SE ARRIENDA local propio para oficina en 60 pesetas mensuales y piso primero, sitio céntrico, con cuarto de baño, en 150 pesetas. Darán razón: Almacén Muebles, Plaza Catedral.

SE NECESITA cocinera con conocimientos de repostería; referencias a satisfacción. Informes: Uria, 70.

PISOS económicos, se alquilan en Teófilina baja. Razón: Guisasaola, 9, 4.º

POR NO poder atenderlo, traspaso tienda comestibles, pocas existencias, precio módico. Informes: Germán Menéndez, Covadonga, 56, bajo.

SE OPRECE ama de cría, de 20 años de edad, para en casa de los padres. Informes: Juan Fraile, en Moreda.

SE VENDE barafalmo, lagar y máquina de triturar manzana. Informes en Moreda a D. Amalio León.

SE VENDE.—Casita de planta baja, de reciente construcción, en la Hería de Olivares. Informarán: Cervantes 27, Carpintería.

ARRIENDASE bajo con vivienda, patio, almacén, propio para industria; condiciones inmejorables.—Razón: Ascárraga, 52, primero.

ALQUILASE piso segundo, casa nueva, cuarto de baño, situada en Azcárraga, 5. Informes: Carretera Santo Domingo, 5.

SE NECESITA oficial de barbería. Informes en esta Administración.

POR TENER que ausentarse se traspasa tienda comestibles, paquetería, buena clientela, poca renta. Razón: Poncalda, 17, tienda.

CASA VICTOR SIERRA (Ex-jefe de comedor del Hotel Francés). Pensión familiar de primer orden, hermosas y amplias habitaciones, cocina esmerada, cuarto de baño, Precios moderados. Pelayo, número 15, primero. Oviedo.

Manuel Collantes A. Builla

MEDICO del HOSPITAL PROVINCIAL

Garganta, Nariz y Oídos del Instituto Hispano-Americano del Dr. Tapia

Suspende, durante el verano, las horas de consulta de las 15 a las 17

Todos los días, hasta nuevo aviso, las horas de CONSULTA serán: de diez de la mañana a una de la tarde

Oviedo.—Uria, 66, 1.º Teléfono 2910



QUIEN tiene salud es feliz, QUIEN es feliz tiene buen estómago, QUIEN tiene buen estómago tiene buen apetito, QUIEN tiene buen apetito quiere comer bien, QUIEN quiere comer bien

NECESITA

forzosamente una nevera para garantía de que todos los alimentos que vayan a su mesa estén en buenas condiciones

Esta garantía solo la da la

NEVERA ELECTRICA REFRIGERATO de la

GENERAL ELECTRIC Refrigerator

de funcionamiento garantizado y con un consumo de unos 50 céntimos de peseta en todo un día.

Es el complemento indispensable de toda casa bien montada, su presentación magnífica, satisface los gustos más difíciles y toda dueña de casa se sentirá orgullosa de enseñar su funcionamiento a todas sus amigas.

El Agente distribuidor para Asturias D. ALBERTO M.ABELLO, calle Uria, 72, en OVIEDO, tendrá un placer en atender a cualquier pregunta que puedan hacerle las personas eventualmente interesadas en la compra de una NEVERA ELECTRICA REFRIGERATOR. Teléfono, 1108.

Tintorería del CARMEN

Fábrica y despacho: Santa Susana, 10

Lista de precios desde el día 1.º de Diciembre

	LIMPIEZA en negro y planchado	TEÑIDO en negro y planchado	TEÑIDO en color y planchado
Traje de caballero.	Ptas. 8 00	10 00	11 00
Abriego de idem	» 8 00	8 00	9 00
Trincheras.	» 8 00	—	—
Vestido de señora.	» 8 00	6 00	7 00
Abriego de idem	» 8 00	6 00	7 00

Teñido de pieles de todas clases. Teñido de gabanes de cuero. Teñido de guantes y monederos para señora, en negro y colores. Los tintos y limpieza los entregamos en el día, y los colores en veinticuatro horas.

Santa Susana, 10 - Teléfono 25-54

BALNEARIO DE VILLANUEVA (LEÓN)

Situado en la carretera general de Gijón-Adanero, entre las estaciones del ferrocarril de Busdongo y Villamanín (León), Altura 1300 metros

Grandes reformas, comodidades para familias veraneantes a precios módicos

Prodigiosas aguas emergidas a 32º para enfermos de reuma, estómago y riñones

Apertura oficial: 1.º de Julio al 30 de Septiembre

EN SANTO Domingo se alquilan jaulas para automóviles. Informarán: Arzobispo Guisasaola, 6.

HALLAZGO. En casa de Manuel Pilaes, del Crato de las Cadenas se halla depositada una vaca que la entregará a quien acredite ser su dueño.

TRASPASO en importante pueblo de la zona minera de Langreo, acreditado comercio de ultramarinos, paquetería y bebidas. Informes: Uria, 68, Oviedo.

ZAFEROS se vende máquina trituradora, verdadera ganga, en Tracorralles, 31, primero.

"Nuevo Garage Michelin" DE MANUEL FERNANDEZ

CALLE MELQUIADES ALVAREZ - Teléfono 11-70

Toda clase de accesorios, aceites y grasas garantizadas, cabinas para automóviles, servicio permanente Depositario del Neumático Michelin y de los aceites y grasas "AIOLON" Interesa a los Talleres y Garages, como mayorista de la región, consulten precios a esta casa antes de hacer sus compras

El arquitecto municipal se trasladará a Santander para estudiar diversos servicios

HABLANDO CON EL ALCALDE

En los breves instantes que ayer tuvimos ocasión permanecer en la Alcaldía, pudimos hablar al señor Gutiérrez del estado deplorable en que se encuentra la calle de la Vega, y que por ser un sitio muy transitado, merece se realice allí una reforma importante, sobre todo la construcción de las aceras y cunetas que se encuentran completamente deterioradas.

El señor Gutiérrez nos dijo que entraba en su cálculo el procurar el arreglo de la calle de Asturias, Postigos y calle de la Vega con riego asfáltico, como se está haciendo ahora con la calle de Torneo, y que entonces sería ocasión de ir a la construcción de las aceras que en efecto reconoce reclaman una urgente reparación.

Pero esa obra, debe ir aparejada con el derribo de la casa del Campo de la Vega, que hemos expropiado y de la alineación de dicha vía por los terrenos del Ave María y fincas colindantes.

Terminó diciéndonos, que estaba practicando las gestiones para comprar la parcela de los señores Masaveu en la plaza Circular que se está llevando a cabo frente a la Fábrica de Armas, y cuyas gestiones iban por buen camino.

LOS PUESTOS AMBULANTES DE BEBIDAS

El señor alcalde nos advirtió ayer que las multas por infracción de medidas adoptadas por el Comité Paritario a los puestos ambulantes de bebidas, vienen ocasionando grandes inconvenientes para su recaudación porque los que están al frente de ellos no suelen dar el nombre de verdadero propietario.

En lo sucesivo se exigirá la presentación del recibo de la contribución al presentarse los agentes de la autoridad, ya que las autorizaciones solo se hacen a los industriales con derecho.

LA LONJA MUNICIPAL

El arquitecto municipal que estos días se trasladará a Santander con el fin de realizar allí el estudio sobre contribuciones especiales, aprovechará esta circunstancia para estudiar también el funcionamiento de la Lonja para impedir el fraude en el arbitrio de alcoholes.

DE SANIDAD

Pasa a informe del inspector de Sanidad, una denuncia que formula contra unas cuerdas de don Jesús González, instaladas en la Corredera.

UNA MULTA

Se multa al dueño de una casa de la calle de la Magdalena, con diez pesetas, por haber realizado obras sin ajustarse a lo solicitado.

De interés para Asturias

El tren rápido Oviedo-Hendaya

Bilbao.—El presidente en funciones de la Diputación ha conferenciado con el director del ferrocarril de Santander a Bilbao, a quien dió cuenta de un escrito que ha recibido del presidente de la Diputación de Oviedo interesando la cooperación viciuana en las gestiones encaminadas al restablecimiento del rápido Oviedo-Hendaya. Parece que se conseguirá lo que se pide.

Este número ha sido visto por la censura

En la votación de la ratificación de Deudas, el Gobierno francés obtiene una votación, que, aún con ser una victoria, se considera una derrota moral

Las fechas en que se celebran los campeonatos de futbol regional, de La Liga y de la Copa de España

LA INAUGURACION DE UN FERROCARRIL

Puigcortá.—Han llegado el ministro de Fomento y las autoridades de Barcelona para asistir a la inauguración del ferrocarril franco-español, que tendrá lugar hoy.

EN LA CAMARA FRANCESA

París.—Ha continuado el debate sobre la ratificación de deudas, contestando Briand a los oradores que han hecho la crítica del plan Young.

Dijo que Francia ni olvidará ni olvidará lo que por ella han hecho otras naciones, y de oponerse a la ratificación, quedaría en condiciones nada favorables para pedir ayuda si surgiese una nueva guerra.

Agregó que el Gobierno ha cumplido siempre con su deber.

Puesta a votación, se aprobó la ratificación por 300 votos contra 292.

Faltan aún los proyectos complementarios y puede haber sorpresas, pues desde la victoria precaria del Gobierno se considera como una derrota.

El conflicto ruso-chino

DESMIENTEN LA OCUPACION

Moscú.—Las autoridades desmienten la noticia de que los rusos hayan ocupado ninguna ciudad china.

En todas las ciudades del país se hacen recaudaciones para ayudar al ejército en caso de guerra.

LO CONTRARIO

Shanghai.—A pesar de que se des-

presentantes de los Clubs que quieren formar parte de la tercera Liga, acordándose que entren en ella todos los que ahora la forman y todos los que hayan pertenecido a la primera categoría de su región y hayan participado alguna vez en el campeonato de España.

Antes del 15 de Agosto habrán de solicitar los Clubs que estén en el segundo apartado la inclusión en la tercera Liga, para que el 25 haya dado su contestación el Comité, que es el encargado de hacer la agrupación geográfica, a fin de que el primero de Septiembre los Clubs puedan aceptar o renunciar.

Se ha celebrado un banquete de homenaje a Mateos, ofrecido por el Comité, concediéndose al seleccionador la placa del Mérito.

Nuevo servicio de venta de este diario

Hemos de recordar nuevamente a nuestros lectores que nuestro corresponsal, don Ildefonso López Fernández, ha establecido, para mayor facilidad, el servicio de venta en la mayoría de los estancos de Mieres, donde por permanecer abiertos hasta las primeras horas de la noche diariamente, pueden adquirir LA VOZ DE ASTURIAS.

En los pueblos limítrofes a Mieres cuentan con esta misma facilidad para la adquisición de nuestro periódico.

AVISO IMPORTANTE

Recibimos frecuentemente giros postales a los que no podemos dar justificación ni abonar en cuenta alguna por desconocer el nombre del anunciante o remitente.

Rogamos a los que nos remiten fondos por giros postales, que aunque no sean ellos directamente los que los impongan, encarguen a la persona que lo haga los ponga a su nombre para evitar confusiones o retrasos en órdenes de inserciones.

PUBLICITAS. Ufa, 70. (Apartado 99) OVIEDO

Quando oca un anuncio que destaque entre los demás, fíjese: debe ir firmado así: PUBLICITAS

Visita la magnífica capital suiza

BERNA y el OBERLAND BERNÉS (SUIZA)

Sus cimas, glaciers, gargantas y cascadas, Ferrocarriles de montaña, únicos en su género. Estaciones veraniegas de montaña y en las orillas encantadoras de los Lagos de Thoune y de Brienz.

Deportes de montaña, Tennis, Golf, Navegación. Guías de hoteles y prospectos por la Oficina de Publicidad de Interlaken y por las Oficinas Oficiales de Informes de las estaciones del Oberland Bernés

UNA PROPUESTA IMPORTANTISIMA

Ant proyecto de nueva Constitución y leyes complementarias

(Continuación)

Corona que en el ejercicio de sus cargos infrinjan, con actos u omisiones, algún precepto cuya observancia les haya sido reclamada por escrito, o contra Salas o Magistrados del Tribunal Supremo que en el desempeño de sus funciones infrinjan las leyes por negligencia o ignorancia inexcusables.

En la substanciación de estos juicios, se observará lo prevenido en la ley de 5 de Abril de 1904, tratándose de Ministros de la Corona y lo dispuesto en la de Enjuiciamiento sobre el recurso de responsabilidad civil, cuando se dirijan contra Salas o Magistrados del Tribunal Supremo.

Sección quinta.—De las actas de los Diputados declaradas graves por las Cortes

Art. 81. Copia arreglo a la Constitución y a la ley orgánica de las Cortes, corresponde al Consejo del Reino resolver acerca de las actas que sean declaradas graves por las Cortes.

Art. 82. Las actas graves se enviarán por el Presidente de las Cortes al Consejo del Reino, cada una con su expediente completo.

Art. 83. Recibidas en el Consejo del Reino, pasarán a la Sección de Justicia y se dará vista del expediente a los Diputados electos y candidatos que aparecieron derrotados y hayan formulado protesta o reclamación, para que en término improrrogable de cinco días hábiles puedan solicitar por escrito su proclamación como Diputados, o la nulidad de la elección, con invocación de los hechos y de los fun-

damentos legales en que se apoye su demanda.

A este escrito se deberán acompañar los documentos que no figuren en el expediente y puedan servir para fundamentar la reclamación.

Art. 84. Del escrito o escritos del candidato o candidatos reclamantes, se dará traslado, por igual término de cinco días, al Diputado electo para que conteste alegando lo que crea pertinente y acompañe los documentos que sirviesen para acreditar su derecho.

Art. 85. Cumplidos estos trámites, un Consejo ponente, designado por la Sección para cada caso, emitirá informe, proponiendo la resolución definitiva.

El fallo que recaiga contendrá una de las siguientes decisiones:

- 1.ª Validez de la elección del Diputado cuya acta fué declarada grave.
- 2.ª Proclamación del candidato derrotado.
- 3.ª Nulidad de la elección.

Sección sexta.—De las competencias y conflictos de jurisdicción

Art. 86. Con arreglo al número 1.º del artículo 47 de la Constitución, corresponde a la Sección de Justicia resolver, con jurisdicción delegada del Rey, las competencias entre los representantes del órgano ejecutivo y los del judicial y los recursos de queja entablados por éste contra la Administración pública.

Art. 87. Promovida y tramitada, con arreglo a las leyes que regulan estas materias, competencia de atribuciones o de jurisdicción entre la Administración y los Tribunales, sin que

los contendientes desistan de mantenerla, ambas partes remitirán directamente al Presidente del Consejo del Reino las actuaciones que ante cada cual se hayan instruido, dándose mutuo aviso de la remesa, sin ulterior procedimiento.

Art. 88. El Presidente del Consejo del Reino acusará a los contendientes recibo del expediente y de los autos que le hayan remitido, y los pasará a la Sección de Justicia.

Art. 89. La Sección de Justicia, con designación de ponencia en cada caso, y oído el informe de ésta, decidirá lo que proceda, en resolución motivada, que se dictará en el término de dos meses a partir de la fecha de entrada de las actuaciones y expedientes en el Consejo. Se comunicará a los contendientes y será publicada en la "Gaceta de Madrid".

Esta resolución será inmediatamente ejecutiva e inapelable.

La Autoridad administrativa, o el Tribunal cuya competencia resultare reconocida, entenderá en el asunto que hubiese originado la controversia hasta su definitiva.

Art. 90. Igual tramitación se observará en los recursos de queja que, para sostener sus atribuciones según la Constitución y las leyes, eleven al Consejo del Reino las Audiencias y el Tribunal Supremo.

Palacio de la Asamblea Nacional, 16 de Mayo de 1929.—El Presidente de la Sección, José de Yanguas.—El Secretario de la Sección, José María Pemán.

La Sección 1.ª de la Asamblea Nacional Consultiva ha aprobado, con fecha de hoy, la siguiente propuesta:

Ley orgánica de las Cortes del Reino

TITULO PRIMERO
De la organización de las Cortes y de las calidades y modo de designación de los Diputados

Sección primera.—Disposiciones generales

Artículo 1.º Con arreglo a lo establecido en los artículos 54 y 58 de la Constitución, las Cortes del Reino, en las que reside con el Rey la potestad de hacer las leyes, estarán constituidas por un solo Cuerpo colegislador, compuesto de Diputados que serán elegidos por cinco años y podrán ser reelegidos, y de Diputados vitalicios de nombramiento Real.

Los Diputados serán:

- 1.º De sufragio directo.
- 2.º Elegidos en Colegios especiales, y
- 3.º De nombramiento Real.

Art. 2.º Los Diputados, una vez elegidos, representarán individual y colectivamente a la Nación.

El cargo de Diputado es voluntario y se podrá renunciar antes o después de haber jurado; pero la renuncia no podrá ser admitida sin aprobación previa de la correspondiente elección.

Sección segunda.—De la elegibilidad de los Diputados

Art. 3.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 55 de la Constitución, para ser elegido o nombrado Diputado a Cortes se requerirá ser español y mayor de veinticinco años.

Lo dispuesto se entiende sin perjuicio de los requisitos especiales que se establezcan en la ley de procedimiento electoral, en cuanto no se opongan a los preceptos de la presente ley.

Art. 4.º Estarán incapacitados para ser admitidos como Diputados, aún cuando hubiesen sido válidamente elegidos o nombrados:

1.º Los que por sentencia firme hubieran sido condenados a pena de inhabilitación absoluta o a la especial para derechos políticos o cargos públicos, aunque hubiesen sido indultados, a no haber obtenido antes y personalmente rehabilitación legal.

2.º Los que por sentencia firme hubieran sido condenados a pena de reclusión por más de doce años, y

los que, condenados a otras penas, no acreditasen haber cumplido.

3.º Los concursados o quebrados no rehabilitados con arreglo a la ley.

4.º Los deudores a fondos públicos como responsables directos o subsidiarios, contra los que se hubiese expedido apremio y cuya insolvencia se hubiese acreditado.

5.º Los contratistas de obras y servicios públicos que se sosteen con fondos del Estado, la Provincia o el Municipio, y los que, de resultas de tales contratos, tengan pendientes reclamaciones de interés propio contra la Administración pública, con relación exclusivamente a la circunscripción electoral en que se haga la obra o servicio público.

6.º Los eclesiásticos en establecimientos benéficos, los mendigos y los que por sentencia o disposición de los reglamentos administrativos de Policía o Sanidad estuvieren sujetos a vigilancia especial de la autoridad, y

7.º Los funcionarios judiciales y fiscales en todos sus grados y categorías, y los que en el momento de verificarse la elección formen parte, como Consejeros, de la Sala de Justicia del Consejo del Reino.

Art. 5.º El hecho de no figurar como elegible en las listas electorales no privará de capacidad para ser elegido al que, con arreglo a esta ley, deba disfrutar de ella, obligando únicamente al que tal caso se hallare a justificar, antes de la toma de posesión, que reúne las condiciones que esta ley exige para ser elegido.

Asimismo, el que figure como elegible podrá ser objeto de reclamación por falta de capacidad, quedando obligado a la misma prueba que en el artículo anterior se expresa.

Art. 6.º En cualquier tiempo que un Diputado, después de admitido en las Cortes, se inhabilitare por cualquiera de las causas antes enumeradas, se declarará su incapacidad y perderá inmediatamente el cargo.

Sección tercera.—De las incompatibilidades

Art. 7.º Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 45 y 57 de la Constitución, el cargo de Diputado será incompatible con el de Consejero del Reino y con el de cualquier otro del orden civil o militar, exceptuándose solamente de esta regla los que desempeñen en Madrid, en establecimiento oficial, funciones docentes.

Art. 8.º El Gobierno, así que un Diputado acepte cargo, empleo o destino de los declarados incompatibles, dará cuenta a las Cortes en el término de diez días.

A los efectos de la ley, se entenderá aceptado todo cargo, empleo o destino que no se renuncie dentro de los quince días siguientes al de su concesión.

Art. 9.º La aceptación de cargos, empleos o destinos de los incompatibles producirá la vacante del de Diputado, sin posibilidad de reelección, y las Cortes declararán, en el término de quince días a contar del en que se haya hecho de un modo modo expreso, o con arreglo a esta ley se haya tenido por hecha implícitamente, la mencionada aceptación.

Art. 10. La aceptación de cargo, empleo o destino de los exceptuados de la regla general de incompatibilidad, no sujetará en ningún caso al interesado a la necesidad de la reelección.

Sección cuarta.—De la inviolabilidad e inmunidad de los Diputados

Art. 11. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 56 de la Constitución, los Diputados serán inviolables por las opiniones y votos emitidos en el ejercicio de su cargo. No podrán ser, por razón de dichas opiniones y votos, perseguidos judicial ni disciplinariamente.

Los Diputados no podrán ser tampoco arrestados ni sufrir restricciones alguna, judicial o disciplinaria, en su

(Continuará.)

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Siguen las ofertas de un lado y de otro para organizar festivales en favor del campeón de Asturias

Feliz idea la de los simpáticos comerciantes de la capital, señores Fernández y Arroyo, de señalar públicamente el camino a seguir por todos los comercios ovetenses ante la crisis económica del Real Oviedo F. C.

La publicación de su carta desde estas columnas no pudo ser más oportuna y mejor inspirada, pues todo el gremio de comerciantes viene probando que era el sentir de todos lo que los dueños de la "Camisería Inglesa" reflejaban en su carta.

Ayer, se acercó a nosotros el dueño del "Ideal Rosales", don Emilio Zapico, para decirnos que ponía a disposición del Real Oviedo su precioso local para cualquier festival que se crea prudente organizar en favor del Club Ovetense, añadiéndonos (y esto para que sirva de mejor orientación a la directiva del Oviedo), que pueden salir de aquel hermoso lugar unos miles de pesetas a poco que se estudie en qué va consistir dicho festival.

El Real Oviedo, a buen seguro que estimará muchísimo la oferta que le hace el acreditado industrial, don Emilio Zapico.

Dimos cuenta hace días de la victoria que en Sama de Langreo alcanzaron Pantiga y Julio, sobre los brillantes jugadores de bolos de la capital Mier y "Fallín el de la Manjoya", pero dejamos por decir a los lectores, que ventilada la partida de los cuatro, se celebró una competición personal entre Pantiga y Mier, saliendo triunfante el último, después de un juego en el cual el ovetense lució tanto dominio de bola como seguridad en el tiro.

De todo lo cual, que si las partidas de Oviedo y Sama han quedado en igual plano de valía (ya que cada una ganó una jornada), Mier, en la lucha con Pantiga, se ha revelado como un verdadero "astro" en el deporte de las cuatriadas, y como digno contrincante del indiscutible jugadorazo del valle de Langreo.

Con objeto de concurrir a las sesiones que estos días viene celebrando en San Sebastián la Federación Nacional, se han desplazado de la Federación Asturiana los señores Arroyo y Rodríguez, presidente y secretario, respectivamente, de dicho organismo, yendo en representación del Real Sporting su señor secretario.

Del Real Oviedo, no tenemos noticias se haya desplazado nadie. ¡Así nos irá en la "Feria"!

Anteayer, según anunciábamos, salió para Valencia el entrenador del Club campeón de Asturias, señor Fiverb.

Cuando nos tenía la mano para despedirse de nosotros, hubimos de preguntarle:

—¿Hasta cuándo?

Y él nos respondió:

—¿Hasta muy pronto!

Ojalá se confirme lo que desfigurado con una forzada sonrisa "quiso darnos a entender" el entrenador ideal del equipo ovetense.

M.

CITACION

Se cita a los jugadores del infantil del Betis, para que se presenten el próximo martes, a las nueve de la noche, en el Bombé.

Junta Provincial de Transportes

NOTA OFICIOSA

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Transportes entre otros asuntos se trataron los siguientes:

Se dió lectura del nuevo Reglamento de Transportes del 21 de Junio de 1929, acordándose solicitar algunas aclaraciones, así como solicitar de la Junta Central autorización para que los servicios de la C se hagan extensivos al mayor número de plazas de las que en el mismo se indican.

Se dió lectura de una instancia presentada por el Alcalde-Presidente del Ullmo. Ayuntamiento de Mieres en suplica de que se autoricen servicios públicos de la clase B en el trayecto de Mieres-Turón a causa del abandono y mal servicio que presta la exclusiva en ese trayecto. Y en vista de que en la última sesión se acordó la reclusión de la misma y que don Anador Suárez Fernández presenta instancia ofreciendo prestar servicio de esa clase y en ese trayecto con tres coches, se acuerda autorizarle circular provisionalmente y dar conocimiento a la Central de esta determinación, así como las causas a que la han obligado.

Queda enterada la Junta de que el día 1.º de Julio dió comienzo el servicio de la exclusiva de Grado a Restiello, que se otorgó a favor de don José Parfío Fernández.

Al vecino de Piñera, don José Avela, se le autoriza, en vista de sus manifestaciones, a que pague por canon la cantidad correspondiente al trayecto que efectúa por carretera.

Se da cuenta de una instancia que presenta don Ceferino Gómez, en solicitud de la autorización correspondiente para explotar un servicio de mercancías de la clase D sin itinerario fijo, acordándose, toda vez que estos servicios eventuales no están determinados en el Reglamento, pase a informe de Obras públicas cuando cumpliere la documentación reglamentaria y haga el depósito de 1.000 pesetas.

Se lee instancia de don Luis Megido Mufiñiz, quien desea acogerse a lo preceptuado en la R. O. de 1.º de Julio, desestimándose, toda vez que este señor no presentó proyecto en competencia con la exclusiva de Ujo-Tamuelo a Puebla de Lillo y por consiguiente no le acoge los beneficios de dicha disposición.

A la instancia presentada por don

PLAZA DE TOROS DE OVIEDO

Hoy domingo 21 de Julio de 1929, a las cuatro y media de la tarde EXTRAORDINARIA CORRIDA DE NOVILLOS TOROS CONPICADORES

Se lidiarán cinco hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de DON JUAN CARREROS del campo de Salamanca, con divisa blanca y negra, por el siguiente orden:
1.º—El gran rejoneador DON JOSE IZABIAS "CHICARRO" rejoneará un hermoso novillo y en caso de no ser muerto por los rejones será estoqueado por el sobreciente JOSE DIAZ (CHINITO)
2.º—Serán picados, banderilleados y muertos a estoque cuatro novillos-toros por los jóvenes espadas PEPE MONTERO y MANOLO FUENTES BEJARANO

JUNTA DE ABASTOS

Se imponen fuertes multas a varios panaderos de la provincia

A la una de la tarde de ayer se reunió la Comisión permanente de la Junta de Abastos, despachándose varios asuntos de trámite y examinándose las actas levantadas por el servicio de inspección, de las que resulta que varios panaderos continúan su contumacia defraudando en el peso y desobedeciendo las órdenes de la Junta respecto a las comisiones de reventa, que se hicieron públicas en el "Boletín Oficial" de 18 de Febrero de 1928 y 14 de Enero último.

En su virtud se acordó imponer las siguientes sanciones:
De 1.000 pesetas a los panaderos

Café PABELLON BOMBE

Conciertos diarios por los popularísimos concertistas
Pianista: ANTONIO SCARPELLINI—Violinista: ISAIAS VERGARA

de Luarca, ya castigados con 500, Manuel Antón, Ricardo Losada y Francisco Martínez, por fraude de 149 gramos en kilo y 210 en dos kilos, el primero; 146 gramos en kilo y 281 en dos kilos, el segundo, y 175 gramos en kilo el tercero.

De 600 pesetas, al panadero, también de Luarca, Adolfo García, ya multado con 300, por fraude de 61 gramos en kilo y 185 en los dos kilos.

De 500 pesetas, a los panaderos de Grado, también reincidentes, José Vega, José Cañedo, Jesús Villamil, por fraude de 183 gramos en pieza de dos kilos el primero, 105 el segundo y 100 el tercero.

De 500 pesetas, a Daniel Fernández, de Trevías, por ser reinciden-

Salinas, el pan cinco céntimos más caro de la tasa, pues lo venden al precio de puesto público.

De 100 pesetas, a los panaderos Ricardo Losada, de Luarca; Daniel Fernández, de Trevías; La Cubana, La Flor y Adolfo Álvarez, de Avilés; La Marina y San Juan, de Gijón; José Vega, de Grado; Fernández y Peláez, y José González, de Navia, y Ricardo Fernández García, de El Franco, por desobedecer las órdenes de la Junta, dando a los vendedores comisiones hasta del 12 por 100, siendo la señalada la de dos céntimos y medio en kilo.

Por la Presidencia, se dieron al secretario órdenes terminantes para que se persiga con todo rigor la rebeldía de los panaderos de la zona occidental, llegando incluso a destinar un inspector con carácter permanente que repese diariamente el pan, cerrándose las panaderías de los reincidentes sin perjuicio de ponerles a disposición de los Tribunales.

Como la falta de peso obedece a que los panaderos tratan de desquitarse con perjuicio del consumidor de la pérdida que les ocasiona la abusiva comisión (por lo que se les multa),

Este número ha sido visado por la censura general del 10 por 100 que dan a los revendedores privándose de cinco céntimos en kilo que tienen derecho a percibir y el deber de no dar, según orden terminante de la Junta, se perseguirá esta absurda competencia, hecha desde luego contra el interés público.

También por vender la carne de ternera a seis pesetas el kilo y ser reincidente, se impuso una multa de 500 pesetas al tablero de Salinas, David Fernández.

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

CURSO DE 1928 A 1929

Se hace público para conocimiento de los interesados, que durante todo el mes de Agosto, de diez a trece, queda abierta en esta Universidad la matrícula para los exámenes extraordinarios de Septiembre próximo, tanto para los alumnos de las Facultades de Derecho y Ciencias, como para los de Bachillerato universitario en sus dos Secciones, mediante las condiciones señaladas en los anuncios correspondientes y que se hallan fijados en el tablón de edictos de este Centro.

Oviedo, 20 de Julio de 1929.

Crónicas Judiciales

SALA DE VACACIONES

Asunto civil

Para mañana, lunes, está señalada la vista de un juicio civil seguido entre don Luis Fernández Urangaray y don Próspero Blanco, sobre rescisión de un contrato de compra-venta de un automóvil. Son procuradores los señores Arango y Rúa.

Sucesos locales

HERIDO AL HOSPITAL

Ayer llegó a la Casa de Socorro el vecino de Pitoria Enrique Martínez, de 42 años.

Presentaba una herida en la pierna derecha, de mucha gravedad. Reconocido por el médico de guardia, le apreció la fractura completa del fémur.

Ante la importancia de las lesiones se dispuso su traslado al Hospital.

Según manifestó el herido, la lesión se la produjo al pretender saltar sobre el cierre de una finca.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

También se curó en la Casa de Socorro Angel Fernández, de 28 años, vecino de la calle de Covadonga, de una herida en la región palmar, que se la causó en el trabajo.

ATROPELLO

El niño de cuatro años, que vive con sus padres en la Fuente de la Plaita, fue asistido ayer en el benéfico establecimiento municipal de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Este niño fue amollado por la camioneta O. 5.169.

Las lesiones son de carácter leve.

Ferrocarriles Económicos de Asturias

NUEVO HORARIO

Desde el día 22 del actual, hasta el 30 de Septiembre inclusive, el tren de viajeros número 7, que tiene su término en Infiesto, será pro-

JULIO VERANO CALOR

Crespones Sederías Estampados

La más variada colección. Los precios más baratos

ALMACENES COVADONGA

PALACIO VALDÉS, 1 (ANTES DUEÑAS)

longado hasta Arriondas, llegando a esta estación a las 21,35.

Igualmente el tren número 22, que en la actualidad tiene su partida de Infiesto a las 7,50, saldrá de Arriondas a las 7,12.

Para anuncios en Mieres, en los tres diarios de Oviedo

Idelonso López Fernández LIBRERIA

Francisco Gil Guerrero, vecino de Gijón, solicitando permiso de la clase B sin itinerario fijo, se acuerda no autorizarla y que quede pendiente a la consulta que sobre ese punto se eleva a Madrid.

A la de don Manuel Álvarez, de Sotredillo, en la que denuncia servicios clandestinos de viajeros, se acuerda informar la Guardia civil.

Se acuerda amonestar por ser la primera vez y recomendar en plazo breve se pongan reglamentarios a los señores siguientes denunciados por la Guardia civil por no poseer la autorización de la clase D para taxi;

por el capitán de la Guardia civil, se le imponen a don Manuel Freije Álvarez, vecino de Avilés, 500 pesetas de multa.

El Presidente, Zurrilaga.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

te, y vender el pan con fraude de 150 gramos en kilo y 250 en los dos kilos.

De 500 pesetas, al panadero de Grado, Manuel Huesta, por falta de 150 gramos en kilo.

De 250, al panadero de Trevías, Fructuoso Rodríguez, por falta de 75 gramos en kilo.

De 250 al panadero de Cadavedo, Bernardo Méndez, por falta de 135 gramos en pieza de dos kilos.

De 150 pesetas, a los panaderos de Avilés, La Ceres, Leopoldo Álvarez y José Mufiñiz, por vender en los puestos de la panadería en

Temporada de verano 1929

En esta Sección «LA VOZ DE ASTURIAS» insertará todos los anuncios de

VILLAS, CHALETS, HABITACIONES, que se ofrecen en arriendo

HOTELES, PENSIONES, CASAS DE HUÉSPEDES, etc.

Los anuncios a PUBLICITAS Apartado 99 - Oviedo

Redacción de «La Voz de Asturias» Apartado núm. 29

DE UN HOMENAJE

En solemne acto celebrado en el Ayuntamiento de Gijón, se imponen las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola a los señores Alas Pumarino y Chacón

A la hora señalada, de las seis de la tarde, tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Gijón, el acto de imponer las insignias de la gran cruz del Mérito Agrícola al Excmo. Sr. D. Nicanor de las Alas Pumarino y al ingeniero agrónomo don Ignacio Chacón.

A dicha hora se congregaron en el citado salón los señores siguientes:

Gobernador civil, general Zuvillaga; presidente de la Diputación provincial, señor Cuesta; comandante militar de la plaza, comandante de Marina, señor Fernández Valero; juez municipal de Oriente, don Luis Pérez; alcalde de Oviedo, don Manuel Gutiérrez y varios concejales de aquel Ayuntamiento.

Alcalde de Gijón, don Emilio Tuya, y la casi totalidad de los concejales.

Alcalde de Avilés, señor Sánchez Ocaña, y varios concejales de este Ayuntamiento; ingeniero de Minas, don José Fernández Menéndez.

Jefe de Instrucción de Oriente, señor Sánchez Bonilla; segundo comandante de Marina, señor Lerena; arcipreste párroco de San Pedro, señor Riella; exalcalde de Gijón, don Donato Argüelles.

Don Rafael Cuesta, por el Circuito Mercantil; don Rafael del Campo, por la Asociación Gijonesa de Caridad; inspector del Trabajo, don Mariano Allvarez; presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Domínguez Gil; decano del Colegio de Abogados, don Francisco Paredes Pando; don Carlos de la Concha; exdiputado a Cortes, don José María Rodríguez; don Tomás Guisasaola, por el Centro Católico; jefe de Telégrafos, don Faustino Viña; don Gerardo Requejo; presidente de la Cámara de Comercio, don José Menéndez; director del Instituto de Jovellanos, señor Regueral; director de la Escuela de Industrias, don José Pantiga; director de la Escuela de Comercio.

Comandante, señor Sánchez Paredes; don Claudio Vereterra; don Angel Cortés, por los armadores de buques pesqueros.

Comité de la Feria de Muestras, en pleno; vicepresidente de la Diputación, señor Manso.

Por la Cámara de la Propiedad, don Francisco Menéndez Rúa.

Nutridas representaciones de la Unión de los Gremios, Club de Regatas, Club de Natación, Delegación del Centro Asturiano de la Habana y de otras Sociedades y organismos locales.

Don Manuel Alvarez, por la Junta de Protección a la Infancia de Gijón; doctor Pimentel; presidente de la Asociación de Agricultores, don Gaspar Estébanez; subdelegado de Hacienda, señor Benizuela; abogado del Estado, señor Rodríguez; inspector de Sanidad, señor Cid; director de Sanidad Marítima local, señor Sastre; presidente del Tribunal tutelar de menores, don Ramón Prieto.

Exdiputados provinciales, señores Laspra, Conde, Botas, Figaredo, Muñiz y Ramírez de Ocariz.

Director del Hospital provincial, don José García; segundo jefe de Aduanas, don Luis Oloro; director del Banco Gijonés de Crédito, don Domingo Juliana; exalcalde de Gijón, don Carlos Cienfuegos Jovellanos; señor conde de Cienfuegos; ingeniero agrónomo, don José Bernabé de Quirós; don Maximino Miyar, como presidente de la Unión de los Gremios.

Don Joaquín Vigil Escalera, subdelegado de Farmacia; capitán comandante de las fuerzas de la Guardia civil, señor Doval; don Laurentino Suárez, por la Delegación del Centro Asturiano; don Romualdo Blanco, por la Compañía de Tranvías; director de LA VOZ DE ASTURIAS, don Juan A. Onieva; representaciones de diversas entidades bancarias de Oviedo, Avilés y Gijón y numerosas personas significadas en la vida asturiana.

Empieza el acto

Presidían con el gobernador general Zuvillaga, el señor Pumarino, el presidente de la Diputación señor Cuesta, el alcalde de Gijón y el señor Chacón.

Iniciado el acto, el alcalde señor Tuya dió lectura a las Reales órdenes, por virtud de las cuales se concede a los señores Pumarino y Chacón las Grandes Cruces, siendo subrayada con una cálida ovación esta justa decisión del Gobierno.

Discurso del señor Tuya

Seguidamente el señor Tuya pronunció un breve discurso.

Dice que debe agradecer a las autoridades y a los señores Pumarino y Chacón la atención de haberle dispensado el retraso que por ausencias suyas sufrió el acto.

Interpretando el sentir de Gijón —añade— me sumo al homenaje que tiene para nosotros una significación de gratitud y cariño.

No será preciso recordar la importancia de la labor de los señores Pumarino y Chacón en la organización de la IV Feria de Muestras.

Sus nombres van ligados al recuerdo del éxito de aquel Certamen.

Dió el señor Pumarino una simpática nota de armonía, de asturianismo, al atender nuestros requerimientos, aceptando la carga de la labor que exigía la Feria.

El Comité de la Feria había significado al señor Pumarino su decisión de nombrarle presidente, no porque lo fuera de la Diputación, sino por lo que el señor Pumarino fué, es y será para la vida de Asturias.

Pero con su peculiar modestia quiso que fuera el presidente de la Diputación el que presidiera la Feria, entendiéndolo que ello beneficiaría al Certamen, que condensaba sus aspiraciones de buen asturiano.

Prescindió el señor Tuya de hacer resaltar la personalidad del señor Pumarino, entendiéndolo que nadie ignora sus matices y sus diversos aspectos. Su aspiración más noble y mejor orientada es la de acabar con los individualismos que restan eficacia a toda obra en favor de Asturias, y formar una colectividad fuerte y entusiasta.

Dedica después calurosos elogios a la personalidad del señor Chacón, hombre de ciencia, inteligente y laborioso, celoso en el cumplimiento de su deber que le lleva a una labor más interesante de la que le señala su misión oficial.

No quiere herir su modestia, pero sí hacerle presente la admiración y el cariño de todos, así como la satisfacción con que fué acogida en Asturias la decisión del Gobierno, y entiende que el señor Chacón debe sentirse jubiloso por haber sido condecorado al mismo tiempo que persona de tan destacada valía como el señor Pumarino. (Aplausos.)

El señor Cuesta

El presidente de la Diputación, señor Cuesta, como tal y como presidente de la Feria, insiste en las apreciaciones del alcalde sobre los méritos de los señores Pumarino y Chacón.

Dice que él seguirá las orientaciones trazadas por el señor Pumarino, y su mayor satisfacción será que llegue un día en que por haberlas seguido, se haya hecho acreedor a recibir una tan honrosa distinción como la que el Gobierno ha concedido a estos dos prestigiosos asturianos.

Recuerda los esfuerzos del señor Pumarino para formar una colectividad atenta a los intereses de Asturias, y recuerda también su meritoria labor desde la Presidencia de la Diputación.

Por último anuncia a los señores Pumarino y Chacón, que en el último pleno de la Feria de Muestras se acordó, por unanimidad, nombrarles miembros de honor.

Les pide que acepten y continúen trabajando por Asturias y la Feria con el mismo entusiasmo.

El señor Pumarino

Al levantarse a hablar estalla una gran ovación.

Comienza diciendo que hablará por él y por Chacón.

All escuchar las palabras que aquí me habéis dedicado pensaba que eran flores hermosas, como las que se derraman en la tumba de un hombre. Ahora estoy retraído a faenas privadas y por tanto no puedo servir con aquella eficacia y entusiasmo de otras veces. Sólo el estímulo de vuestras palabras y de vuestra presencia pueden hacer que un muerto se ponga en pie para mostrar su gratitud al Gobierno, a las autoridades, al Comité de la Feria, a todos los presentes.

Tanto Chacón como yo hubiéramos querido que este acto no tuviera lugar. Somos poco exhibicionistas por el deseo de no molestar a las gentes, y siempre tuvimos una negativa para la organización de ningún acto en nuestro honor. Y cuando ya comprendimos que pedíamos lo imposible, entonces hubimos de solicitar que el acto fuese sencillo, que se celebrase rezando, como yo quiero rezar esta oración de fraternidad.

Efectivamente; cuando se me hizo ir a la Presidencia de la Diputación y se me ofreció la del Comité, se quiso que esta última no estuviese vinculada a ningún cargo. Yo esto no podía aceptarlo, porque yo no he perseguido nunca atribuciones personales. Como Alas Pumarino yo no era sino una voluntad tan sólo. Pero como Presidente de la Diputación, sí; porque la Diputación representa el nexo de todo Asturias, porque yo he aspirado siempre a que la Diputación represente a la Asturias oficial, expresión de la Asturias social.

Perseguíamos intereses reales, que no eran ninguna invención. Los intereses agropecuarios están pegados al espíritu vital de Asturias. Quien no sepa esto, no sabe nada de nosotros. Por eso, para buscar la solución completa, inicié el consorcio con los Ayuntamientos, que con nosotros habían de coadyuvar al problema económico. Aun hacía falta que los pueblos sintieran el problema como lo sentíamos nosotros. Pero también los pueblos respondieron unánimemente a nuestro llamamiento y quedó iniciada la labor, quedando para el porvenir la organización de la disciplina. Así cumplimos con nuestro deber, siempre soñando en que Asturias alcanzase su máximo esplendor.

Llegué hasta donde pude. Ya habéis oído a Cuesta que ha dicho que sigue mi camino, y yo que soy tan exigente con los demás como conmigo mismo, espero, no que lo siga, sino que lo mejore, porque la superación es quietud trae el progreso.

Yo no he hecho sino mirar el campo de Asturias y recoger cuatro hierbas para decir: esto es la vida de mi región, esta es su riqueza, juntamente con la hullera; pero la hulla no es permanente y la tierra sí; la tierra es madre y es eterna.

La tierra ha estado abandonada, como lo ha estado el campesino, y para llevar Asturias a su prosperidad era preciso ponerse al lado del hombre de trabajo y auxiliarle con todos los elementos técnicos de que pudiéramos disponer. Pero esto no lo hice solo; lo hice con mis compañeros, y si mi nombre sonó más fué porque di más voces, porque alguien tiene que ser el que las dé para despertar a los dormidos.

No merecemos la Cruz; por lo menos yo no la merezco. Tengo la obligación de hacer más. No hice sacrificios, pero los haré cuando la ocasión llegue porque soy asturiano.

Al principio fué combatido; después no. Pero yo me alegraba de tener enemigos, porque el enemigo es necesario y cuando no se tiene hay que inventarlo. Del Comité de la Feria de Muestras digo que tampoco los tiene; pero se los deseo, ya que hay necesidad de la crítica. La acción de la opinión pública es precisa, supuesto que sostiene vivo el espíritu.

En efecto; el rabioso individualismo de que hablaba Tuya es el que nos mata. Por eso, cuando vi surgir en Gijón agrupados hombres de voluntad,

atrajeron inmediatamente mis simpatías. No extrañéis, por tanto, mis entusiasmos en pro del Comité, a cuyo lado me tendrá siempre.

Felicitó a Chacón, único hombre merecedor de la distinción de que el Gobierno y vosotros le habéis hecho objeto. Yo vine como terreno de aluvión, y púesto que se me entrega una Cruz, seguiré con la Cruz a cuestras.

Sé que nos habéis nombrado Vocales matos del Comité. Muchas gracias. A vuestro lado estaremos para lo que nos necesitéis y podamos hacer. Señores, gracias a todos.

(Una gran ovación premió el discurso del señor Alas Pumarino.)

El Gobernador civil

Anrecian los aplausos.

—No traigo representación del Gobierno; pero me sumo personalmente con toda simpatía a este acto, que es de íntimo afecto y sinceridad. Todos, y yo con todos, hemos contribuido a solicitar la distinción con que el Gobierno a honrado a dos hombres: al señor Chacón, excelente ingeniero, honra de su Cuerpo, director de esa Granja de Avilés, que es modelo en todos conceptos y coadyuvante ilustre y eficazísimo en la última Feria de Muestras gijonesa. Y a Pumarino le repito las frases que han pronunciado los oradores anteriores. Pumarino es un asturiano ilustre, de alta mentalidad y vasta cultura, espíritu selecto y algo inquieto por esa misma selección. Yo recuerdo cuando fué Gobernador en la anterior etapa, aquellos donosos e ingeniosísimos artículos de *Ali-Bey*; que a veces yo, por mi deber de censor, tenía que cercenar hasta no dejar a veces más que el título y la firma.

Pumarino: —¡ Por eso ahora no escribo! (Risas.)

Y recuerdo aquellas tardes en la mansión de aquel patrio inolvidable, el primer Conde de Santa Bárbara de Lugones, cuando Pumarino, con su gracia y agudeza mental, era el alma de aquellas reuniones. Circunstancias políticas hicieron que por su propia voluntad se alejara de la Corporación provincial en que, figurando hombres ilustres y de talento, destacábase él como figura de primer término y superior mérito. Hoy está alejado, digo, pero espero que con el tiempo seguirá dando muestras de su talento y de su amor a Asturias. Y como lo espero y lo deseo, me dirijo a Pumarino y a sus amigos y les digo que, dejando a un lado cuestiones de índole personal, se unan con todos a fin de presentar al Gobierno un grupo de asturianos de valía defensores y propulsores de los intereses de Asturias y de la Patria. Si yo consiguiera esto, sería el mejor servicio que podría hacer por la región.

Y como soy hombre agradecido, me dirijo a Pumarino, que es quien acogió y completó la idea de un homenaje que inmerecidamente se me rindió por la obra del Reformatorio, y le digo que siempre contará con mi reconocimiento.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Han sido designados nuevos concejales para sustituir al Ayuntamiento de Pola de Lena

EL INSTITUTO PROVINCIAL

El señor Gobernador civil, hablando ayer con los periodistas, dió cuenta de haber recibido una carta del señor Ministro de Instrucción Pública, en la cual le participa el señor Callejo que muy en breve quedará resuelto el expediente de construcción del nuevo Instituto provincial de Oviedo, creyendo el señor Zuvillaga que ahora se afrontará de una vez este asunto.

Los periodistas preguntamos a nuestra primera autoridad si, de aprobarse a tiempo, se colocaría la primera piedra con motivo de la visita del Presidente del Consejo de Ministros, contestando el señor Zuvillaga que aun cuando faltan muchos trámites, entre ellos la subasta, considera posible que pueda hacerse ese acto para entonces.

LA SANIDAD EN LAVIANA

El Inspector de Sanidad nos ha confirmado ayer el rumor de la existencia de casos de tífus en Laviana, pero añadiendo que hasta la fecha no se ha registrado ninguna defunción, y se llevan vacunadas más de setecientas personas.

Tiene confianza el señor Alonso en que pronto se localizará la epidemia.

NUEVO AYUNTAMIENTO EN LENA

El Gobernador ha nombrado nuevos concejales del Ayuntamiento de Pola de Lena, designando a don Amalio Fernández Rodríguez, don Constantino Fernández Gato, don José María de Paes Pozal, don Ricardo Fernández González, don Andrés Aza García, don Ramiro Argüelles Menéndez, don Juan Mier Suárez, don Nicanor Martínez Castañón, don José González, don Adolfo Fernández Fernández y don Servando Fresno Torres.

VISITAS

El señor Gobernador civil ha recibido en el día de ayer las siguientes:

Señor Merello, gerente de Altos Hornos de Bilbao; don José Rodríguez, de Gijón; señor Ballina, vicedirector de la Universidad; Comisión del Patronato de Aguas de Noreña, señor Iglesias, don José Villanueva, señor Ayesta Zalabeta, Comisión de señoras de Arnedas y señor Reigada, señor Tresguéres, Alcalde de Llanera; señor Noriega, de Infiesto; don Gumersindo Rico, don Ramón P. del Río.

Suscripción provincial Para erigir un monumento a la memoria del señor Tartiére, primer conde de Santa Bárbara de Lugones

Pesetas	
Suma anterior...	178.789,65
Don José Martínez.....	0,10
Don Esteban Hernández.....	0,05
Don Primito Hernández.....	0,05
Don Antolín Nicolás.....	0,10
Don Ramón García.....	0,10
Don Manuel Menéndez.....	0,05
Don Emilio Muñiz.....	0,05
Don Avelino Ramos.....	0,25
Don José Ramos.....	0,25
Don Fernando Heres.....	0,10
Don Víctor Menéndez.....	0,10
Don Basilio Menéndez.....	0,05
Don Gonzalo González.....	0,10
Don Santos Jiménez.....	0,05
Don José L. Alonso.....	0,05
Don Manuel Cabal.....	0,05
Don Félix Cabal.....	0,05
Don Gerardo Nicieza.....	0,05
Don Carlos Urdangaray.....	0,05
Don Martín Urdangaray.....	0,05

Recojo, señores, el sentir efusivo de los presentes y lo entrego a los homenajeados como expresión de nuestra admiración y afecto.

(Muchos aplausos y felicitaciones.) Los presentes desfilaron ante los señores Pumarino y Chacón estrechándoles la mano.

El lunch

Terminado el acto todos los asistentes fueron obsequiados con un lunch espléndido, servido en el salón de sesiones por la Casa Camilo de Blás.

Los señores Pumarino y Chacón recibieron calurosas felicitaciones e inequívocas muestras de adhesión y cariño.

Don José Alvarez.....	0,05
Don Alfredo Serrano.....	0,05
Don Lucio Díaz.....	0,10
Don Fernando Suárez.....	0,05
Don Armando Menéndez.....	0,05
Don José R. Menéndez.....	0,05
Don Juan Alonso.....	0,10
Don Ramón Uría.....	0,05
Don Juan M. Alvarez.....	0,05
Don José Duarte.....	0,10
Don Benjamín Rodríguez.....	0,05
Don Manuel Menéndez.....	0,05
Don José Carbayo.....	0,05
Don Valentín Duarte.....	0,10
Don Manuel Prado.....	0,05
Don José González.....	0,05
Don Manuel Eustaquio.....	0,05
Don Darío Valdés.....	0,10
Don Ricardo Fernández.....	0,05
Don Angel Jiménez.....	0,05
Don Alfredo Nicieza.....	0,05
Don Valentín Pérez.....	0,10
Don Isidro Valdés.....	0,10
Don Emilio Valdés.....	0,05
Don José Sánchez.....	0,05
Don Avelino González.....	0,05
Don Víctor Alvarez.....	0,05
Don Alfredo Menéndez.....	0,05
Don Marcelino Martínez.....	0,05
Don Manuel Alonso.....	0,05
Don Celedonio Gayol.....	0,05
Don Vicente Alonso.....	0,05
Don Avelino Sánchez.....	0,05
Don Manuel Nicieza.....	0,05
Don Joaquín González.....	0,05
Don Rufino Pérez.....	0,10

Suma y sigue..... 178.793,55

El homenaje a los Selgas

El próximo miércoles, a las cinco y media de la tarde, se reunirá en los locales de la Cámara de Comercio el Comité pro homenaje a los hermanos Selgas, con objeto de ultimar los detalles del mismo, que tendrá lugar en El Pito, el próximo Agosto.



«EL DIA DE LOS EMPLEADOS PROVINCIALES».—Aspecto de la presidencia del banquete celebrado ayer en Veriña, que fué una fiesta de fraternidad y camaradería.